Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 04 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Excélsior y *La Jornada*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el plazo de 60 días previsto en el *Código Civil* para el Estado de Chiapas para ejercer la acción de desconocimiento de la paternidad, al considerar que brinda certeza a la filiación y protege la estabilidad familiar de niñas, niños y adolescentes. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *El Sol de México -sitio-*, *Infobae -sitio-* y *Luces del Siglo -sitio-*.

La Jornada: la SCJN validó la obligación de los partidos políticos de postular mujeres para encabezar planillas de ayuntamientos en, al menos, dos municipios de Querétaro donde históricamente no hayan sido electas presidentas municipales, al considerar que la medida contribuye a corregir desigualdades en el acceso de las mujeres a cargos públicos y fortalece su participación política. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *Contra Réplica -sitio-*, *Animal Político -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *El Norte -sitio-*, *Mural -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *NTCD -sitio-* y *Edomex al Día -sitio-*.

La Jornada: la SCJN decidirá si ejerce su facultad de atracción para conocer de un caso derivado de la expropiación de terrenos destinados a la creación de un parque nacional en Querétaro, en el que permanece pendiente el pago de una indemnización. De atraerlo, analizará además si el gobierno federal contó con una representación legal adecuada durante el procedimiento. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-*.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 27/2026.

Medios electrónicos y web

El Heraldo Radio, *Luces del Siglo* y *Portavoz -sitio-*: el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la ministra Yasmín Esquivel Mossa participaron en la presentación del curso virtual especializado “Tutela judicial reforzada para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio”, orientado a fortalecer la respuesta judicial ante estos casos y garantizar una reparación integral.

Noticieros El Reloj -sitio-: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inauguró su ofrenda de Día de Muertos, inspirada en los simbolismos del pueblo totonaco, con el propósito de reconocer la pluriculturalidad de México, así como la memoria y los derechos culturales de los pueblos originarios. Durante la ceremonia, se destacó la apertura del Alto Tribunal a las distintas expresiones culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del país.

Periódico El Orbe -sitio-: la SCJN celebró el 30 de octubre en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la segunda etapa de “Diálogos por la Justicia Abierta”, un espacio de encuentro con personas juzgadoras, organizaciones e instituciones, orientado a escuchar distintas voces y fortalecer el acceso a la justicia.

El Exprés -sitio-: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la reforma electoral de San Luis Potosí que reduce el número de sindicaturas en los ayuntamientos y permite que las personas aspirantes a cargos de elección popular se sometan, de manera voluntaria, a controles de confianza, sin condicionar su derecho a participar en los comicios.

Dime Noticias: en entrevista, la ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló que la nueva etapa de la Corte se caracteriza por un enfoque humanista. También resaltó resoluciones del Pleno relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad, las mujeres y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, además de subrayar el valor de las audiencias públicas y recordar la primera sesión itinerante del Máximo Tribunal.

Masiosare -sitio-: la SCJN analizará un amparo en materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas y autonomía municipal, relacionado con la solicitud para convertir a Alpuyeca en municipio indígena, presentada ante el Congreso de Morelos en 2019 y aún pendiente de resolución.

Xataka -sitio-: la SCJN invalidó disposiciones de las leyes de ingresos de Mazatepec y Miacatlán, Morelos, que sancionaban a las personas por dormir en la vía pública, al considerar que criminalizaban una necesidad humana básica y podían generar un trato discriminatorio hacia quienes se encuentran en situación de pobreza o sin vivienda.

La Crónica de Hoy Puebla -sitio-, *La Opinión -sitio-*, *Ambas Manos -sitio-*, *Contraparte -sitio-*, *El Popular -sitio-*, *Mediatik -sitio-*: la SCJN tiene previsto discutir un proyecto sobre la fórmula de asignación de regidurías de representación proporcional en Puebla, que plantea revisar su efecto en la representación de las fuerzas políticas minoritarias.

Resumen ejecutivo

En redes sociales, la SCJN informó en *FB* y *X* sobre resoluciones en materia de acciones afirmativas, controles de confianza e identidad y estabilidad familiar. A través de *IG* y *TT*, publicó sobre las medidas que deben considerarse antes de autorizar el uso de pirotecnia para prevenir riesgos a la salud de personas en el espectro autista. En *X*, compartió una tarjeta informativa sobre la inauguración de su ofrenda de Día de Muertos, inspirada en los simbolismos del pueblo totonaco y dedicada a reconocer la pluriculturalidad de México. Por medio de *FB*, *X* e *IG*, en su sección *#ParaLeerconlaSCJN*, recomendó el libro "La nueva Suprema Corte mexicana: legalidad, protección de derechos y justicia social". Finalmente, en *X* dio a conocer que el Pleno resolvió 19 asuntos durante la jornada.

Ministras y ministros en la red

Las ministras Lenia Batres Guadarrama *(FB, X)*, Yasmín Esquivel Mossa *(FB, X, IG)* y Loretta Ortiz Ahlf *(FB, X, IG)* abordaron la Acción de inconstitucionalidad 104/2026, mediante la cual la SCJN validó una medida orientada a ampliar la participación política de las mujeres y favorecer su acceso efectivo a presidencias municipales en Querétaro donde históricamente no han sido electas. Además, la ministra Yasmín Esquivel Mossa publicó en *FB, X, IG y TT* un video sobre esta resolución.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB, X* e *IG* sobre los asuntos resueltos por el Pleno durante la jornada. En *FB* y *X*, compartió el comunicado 108/2026 sobre el derecho a la identidad y estabilidad familiar de niñas, niños y adolescentes, los derechos político-electorales de las personas aspirantes a cargos públicos, el derecho a la consulta de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y de personas con discapacidad, así como la participación política de las mujeres. Asimismo, en *FB* y *X* abordó la resolución en materia electoral relacionada con la integración de los ayuntamientos, el registro digital de candidaturas y los controles de confianza voluntarios para personas aspirantes a cargos de elección popular en San Luis Potosí. Finalmente, en *FB* e *IG* informó sobre la visita de integrantes de Pilares Rita Guerrero a la SCJN.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa reposteó en *FB* una publicación sobre una entrevista que concedió al programa "Su Voz, Su Tiempo", en la que abordó la justicia con perspectiva de género y su libro "Mamá, en tu ausencia, ¿quién por mí?", relacionado con la orfandad por feminicidio.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *FB* y *X* que propuso al Pleno de la SCJN atraer un asunto relacionado con la representación de la Federación en juicios por indemnización de terrenos expropiados para proteger Áreas Naturales Protegidas.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García se refirió en *FB, X, IG* y *TT* a un asunto relacionado con el uso de pirotecnia en Veracruz y la protección del derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes en el espectro autista frente a sus posibles afectaciones.

OPINIÓN

Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)* **"Sobre el autismo, una reflexión desde El Principito y los cohetes"** Poco antes de despedirse, el zorro le pide al principito que vuelva a contemplar el jardín de rosas. Cuando regresa, y después de hablar con ellas, el principito comprende algo que antes no veía: su rosa no era especial por ser distinta de las demás, sino porque había creado un vínculo con ella. La había cuidado, regado y protegido. Entonces, el zorro le revela su secreto: "Solo se ve bien con el corazón; lo esencial es invisible a los ojos". Sin proponérselo, Antoine de Saint-Exupéry dejó una enseñanza que hoy resulta valiosa para comprender la experiencia de muchas personas en el espectro autista. Aquello que para la mayoría puede parecer cotidiano e inofensivo, como una luz intensa, una multitud o un ruido repentino, puede representar una experiencia profundamente perturbadora para otras personas. Justo esta perspectiva permite entender un asunto resuelto recientemente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que una madre solicitó a un ayuntamiento de Veracruz que adoptara medidas para disminuir el uso de juegos pirotécnicos en la comunidad, pues su hija, diagnosticada con Condición del Espectro Autista, presentaba hipersensibilidad auditiva y la detonación de cohetes comprometía su salud e integridad… Al final, la enseñanza del zorro sigue vigente: para comprender ciertas realidades no basta con mirar; hace falta aprender a ver aquello que, para muchos, permanece invisible a los ojos.

Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF *(El Universal)* **"La certeza electoral como política de Estado"** Vivimos en una época en la que las sociedades exigen cada vez más de sus instituciones, pero no siempre confían en ellas. Parece ya no bastar tener reglas democráticas, las personas necesitan saber que esas reglas serán respetadas. Con esa reflexión participamos esta semana en Washington, D. C., en la misión electoral organizada por Transparencia Electoral y Florida International University, con motivo de las elecciones de medio término de Estados Unidos.

Resumen ejecutivo

Fueron jornadas de observación, intercambio y diálogo entre autoridades mexicanas, organismos internacionales e instituciones especializadas en democracia y elecciones. Fue en este marco que recibimos a nombre del TEPJF el Premio a la Transparencia Electoral por el programa Justicia Electoral Cercana. Un reconocimiento que asumimos como una responsabilidad: que la distancia geográfica o institucional nunca se convierta en una distancia frente a los derechos. La visita respondió a la convicción de que la certeza de los procesos electorales se apuntala cuando explicamos cómo funcionan nuestras instituciones, cuáles son sus responsabilidades y qué garantías existen para proteger la voluntad ciudadana. Con esa visión me reuní con Roberto Lazzeri Montaño, embajador de México en Estados Unidos. Exploramos acciones con la Embajada y la red consular para orientar a la comunidad mexicana, difundir los medios de defensa y acercar los servicios de la Defensoría Pública Electoral.

Ismael Eslava Pérez ***(La Jornada Morelos -sitio-)*** **"Reforma judicial: democracia e independencia"** La independencia judicial constituye uno de los pilares fundamentales de todo Estado Democrático de Derecho, pues garantiza que las controversias se resuelvan con imparcialidad, apego a la ley y respeto a los derechos humanos… En México, la reforma constitucional al Poder Judicial publicada el 15 de septiembre de 2024, modificó la forma de designación de quienes integran los órganos jurisdiccionales al establecer la elección popular de ministras y ministros, magistradas y magistrados, juezas y jueces. Esta transformación abrió un debate sobre la legitimidad democrática, el equilibrio entre los poderes públicos y las garantías de independencia e imparcialidad judicial, lo que llevó a una reforma complementaria el 2 de junio de 2026, esencialmente para precisar y recalendarizar el modelo de elección y funcionamiento del Poder Judicial, para lo cual se aplaza la elección judicial de 2027 a 2028… México debe fortalecer la independencia judicial mediante procedimientos transparentes de selección y evaluación, capacitación permanente, criterios objetivos de mérito, protección frente a presiones externas y garantías de estabilidad para las personas juzgadoras. También resulta indispensable establecer controles sobre el financiamiento de las campañas, prevenir conflictos de interés, garantizar la transparencia de las candidaturas y evaluar los resultados de la reforma mediante indicadores de imparcialidad, eficiencia, igualdad y protección de los derechos humanos. Asimismo, es necesario atender las observaciones internacionales y promover el diálogo con las asociaciones judiciales…

Pedro Salazar ***(El Financiero)*** **"¿Las plataformas digitales y los (llamados) intermediarios son autoridades?"** Primero conviene identificar la norma legal vigente que le otorga sentido a la pregunta. La Ley de Amparo dispone que un particular puede ser considerado como autoridad para efectos del juicio de amparo cuando se reúnen tres requisitos (artículo 5, fracción II, de la Ley de Amparo): a) que el particular lleve a cabo "actos equivalentes a los de autoridad"; b) que dichos actos afecten derechos fundamentales; c) que las funciones del particular estén previstas en una norma general… Si bien, en este ámbito, las autoridades judiciales han sido cautas, existen al menos dos casos en los que ya se adoptó una postura flexible. El primero es una queja (100/2025) en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan de Juárez. En esa ocasión, el tribunal no consideró que la plataforma demandada fuera una autoridad, pero abrió la puerta para que lo fuera al sostener que "no era manifiesto ni indudable que no lo fuera". Por lo mismo, no desechó la demanda por improcedencia notoria. En el segundo (346/2026) de esta misma demarcación jurisdiccional, el tribunal llegó más lejos y afirmó que existen suficientes razones jurídicas para estimar que, en el presente asunto, *Meta* sí puede considerarse como autoridad equiparada… La cuestión no es menor en un contexto en el que la discusión sobre el papel de las plataformas y los intermediarios ha cobrado fuerza creciente en nuestra vida colectiva…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Leva del narco nutre guerra Chapos-Mayos | **Reforma:** Acaba era del rey Trump | **Milenio Diario:** EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México | **La Jornada:** Se resquebraja el imperio | **Excélsior:** INE denunciará ante la FGR red de corrupción | **La Razón de México:** Debacle de Trump y republicanos: ganan demócratas Congreso y estados clave | **El Heraldo de México:** Demócratas rompen dominio republicano | **El Sol de México:** INE denunciará ante FGR red de corrupción | **Reporte Índigo:** Del consultorio a la calle | **Publimetro:** Remesas pierden fuerza con su nivel más bajo en 5 meses | **24 Horas:** Oh my God | **Eje Central:** Lanza IMSS ofensiva contra el rezago en sus servicios | **El Financiero:** Pierde Trump cámaras | **El Economista:** Los demócratas tienen su Liberation Day | **Ovaciones:** ¡Calambre presidencial! | **La Crónica de Hoy:** Los demócratas logran noche histórica y acorralan a Trump | **Diario de México:** Niega 'Andy' López tener vínculos con Amílcar Olán | **ContraRéplica:** INE denunciará corrupción en la gestión de Taddei ante FGR

Resumen ejecutivo

Política y sociedad

Excélsior, *La Crónica de Hoy*, *Milenio Diario* y *El Economista*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el ISSSTE implementará un programa emergente de 12 acciones en 120 días para fortalecer sus servicios de salud, estrategia que ya se aplica en el IMSS y posteriormente se extenderá al IMSS-Bienestar.

Eje Central: la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aplazó, por falta de acuerdos, la convocatoria para elegir a la próxima consejera presidenta del INE.

Reforma y *La Jornada*: la presidenta provisional del INE informó que las consejerías acordaron presentar una denuncia ante la FGR por presuntas irregularidades en contrataciones durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala y solicitar una auditoría extraordinaria.

La Razón de México: la ASF detectó seis millones de pesos pendientes de aclaración en el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior.

El Heraldo de México y *24 Horas*: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México estimó una derrama económica de 36 mil millones de pesos por el *Gran Premio* de *Fórmula 1* y las celebraciones del Día de Muertos.

Reforma: el expresidente de México Vicente Fox Quesada declaró que habría intervenido en el proceso electoral de 2006 para favorecer al entonces candidato presidencial Felipe Calderón Hinojosa; la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que esas expresiones podrían relacionarse con un presunto fraude electoral.

El Universal y *Ovaciones*: Andrés Manuel López Beltrán negó vínculos empresariales con Jorge Amílcar Olán Aparicio y cualquier participación en el contrabando de combustibles, al señalar que las acusaciones en su contra forman parte de una campaña de difamación.

La Jornada y *Excélsior*: el inicio de la restricción del uso de celulares en escuelas de la Ciudad de México generó opiniones divididas entre estudiantes, familias y docentes, ante los retos para su cumplimiento y su utilidad en actividades escolares.

Economía

El Financiero: la Cámara de Comercio de Estados Unidos solicitó al Senado mexicano no aprobar la reforma al ISR en sus términos actuales, al advertir que las modificaciones podrían elevar los costos fiscales de las empresas estadounidenses y reducir la competitividad de México.

La Jornada: el Banco Interamericano de Desarrollo informó que las exportaciones mexicanas crecieron 24.6 % anual en el primer semestre de 2026, impulsadas por la demanda estadounidense de equipos tecnológicos para inteligencia artificial.

La Jornada: de acuerdo con el Banco de México, las remesas recibidas en septiembre aumentaron 1.6 % anual, tras la caída registrada en agosto, mientras que el crecimiento acumulado de enero a septiembre fue de 2.1 %.

El Sol de México: al menos siete estados del país reportaron una reducción en la producción de maíz blanco y amarillo debido a la sequía y la baja rentabilidad.

La Crónica de Hoy: el Grupo de Acción Financiera Internacional concluyó su evaluación sobre las medidas implementadas por México para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, cuyos resultados se darán a conocer el 17 de diciembre.

Internacional

El Universal, *Reforma* y *Reporte Índigo*: los resultados de las elecciones intermedias en Estados Unidos favorecieron al Partido Demócrata en el Congreso y diversas gubernaturas, lo que podría limitar la agenda del presidente Donald Trump y profundizar la confrontación política.

La Razón de México: el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas advirtió que detendría a quienes votaran ilegalmente en las elecciones estadounidenses, mientras el secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, negó que sus agentes buscaran intimidar al electorado.

La Jornada: Rusia y Ucrania retomarán negociaciones en Abu Dabi el 10 y 11 de noviembre, con la mediación de Estados Unidos. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, señaló que buscará acuerdos sobre una tregua energética, la navegación en el mar Negro y el intercambio de prisioneros de guerra.

Excélsior: de acuerdo con la empresa de ciberseguridad *Straiker*, el grupo *CyberCartel* utiliza IA para realizar ataques informáticos contra instituciones financieras de América Latina, mediante una plataforma que automatiza la suplantación de identidad y la extracción ilegal de recursos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El gobierno advierte del impacto de suspender el voto a hijas e hijos de las personas nacionalizadas por la 'Ley de Nietos' ***(El País)*** Extender la suspensión del derecho al voto a hijas e hijos de las personas nacionalizadas por la *Ley de Memoria Democrática* de 2022, la llamada *Ley de Nietos*, pondría en riesgo el cumplimiento de los trámites legales para el 29-N e incluso podría afectar al escrutinio. Así lo expone la Abogacía del Estado en las alegaciones que ha presentado en el Tribunal Supremo en respuesta a la última petición registrada por Iustitia Europa y Vox, que pretenden que la medida adoptada por las personas juzgadoras para más de 163,000 personas nacionalizadas como hijas, hijos, nietas o nietos del exilio o de la emigración se extienda a su vez a sus descendientes, nacionalizados por otro apartado de la *Ley de Memoria Democrática*.

El juez ordena investigar una marca en las joyas de Zapatero ***(El País)*** El juez del caso Plus Ultra pidió ayer a la Policía que investigue quién realizó el punzón con el que se grabaron algunas letras, como una T grande (junto a un 18 y una K pequeña), en las joyas encontradas en el despacho del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Justicia brasileña prohíbe a *Meta* usar contenidos de prensa para entrenar su IA ***(ContraRéplica)*** Un juez de Sao Paulo prohibió este martes a *Meta*, dueña de *Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp*, recopilar contenidos de medios afiliados a tres asociaciones de prensa para entrenar su inteligencia artificial, según el documento de la decisión al que accedió la *AFP*.

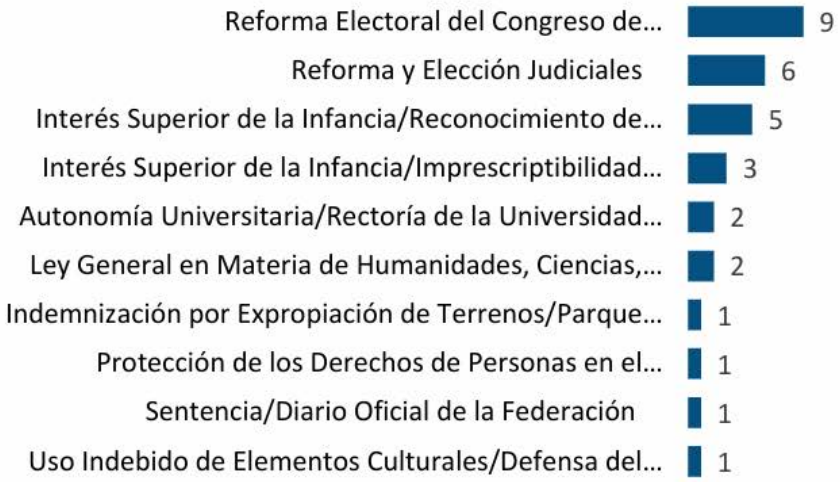
Italia reabre el caso del asesinato de Pasolini 51 años después ***(El País)*** Italia sigue buscando la verdad sobre la muerte del escritor y cineasta Pier Paolo Pasolini, pues casi nadie se cree la versión oficial de su asesinato, hace ahora 51 años, la madrugada del 2 de noviembre de 1975 en un descampado de Ostia, en el litoral de Roma.

Hermano de *El Mencho* pide clemencia a EUA ***(Excélsior)*** Antonio *Tony Montana* Oseguera Cervantes, hermano de *El Mencho*, pidió este martes a una jueza federal apiadarse de su historia personal, su edad de cerca de 70 años y las enfermedades que le aquejan cuando dicte sentencia el próximo miércoles 11 de noviembre y le deje cumplirla en México.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (4), El Universal (2), Milenio Diario (2), El Sol de México (2), La Prensa (2), Reforma (1), Excélsior (1), El Financiero (1), El Economista (1), Ovaciones (1), La Razón de México (1), ContraRéplica (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 29

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 04

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inauguró su tradicional ofrenda de Día de Muertos, inspirada en los simbolismos del pueblo totonaco, como reconocimiento a las raíces, la memoria y los derechos culturales de los pueblos originarios y a la pluriculturalidad de México. En la ceremonia participó José Hernández Hernández, secretario general de la Presidencia de la SCJN, en representación del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, quien destacó la apertura del Alto Tribunal a las expresiones culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. También intervino Mardonio Carballo Manuel, titular de *Plural TV*, quien reflexionó sobre la relación entre la vida y la muerte desde la cosmovisión de los pueblos originarios. El altar incluye estrellas, soles y figuras tejidas que representan el camino de las ánimas, así como una representación de Mictlantecuhtli, dios mexica de la muerte. La ofrenda estará abierta al público hasta el 6 de noviembre, de 9:00 a 17:00 horas, en el vestíbulo principal de la sede de la Corte.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

EL UNIVERSAL	**LEVA DEL NARCO NUTRE GUERRA *CHAPOS-MAYOS*** Janeth sabe que su hermano Gerardo ya está muerto, pero aún lo sigue buscando. El joven salió de su casa en Jalisco el 18 de febrero de 2026 para realizar una entrevista de trabajo. Le prometieron un empleo en la construcción en Colima, pero todo fue un engaño. En realidad, un grupo criminal lo trasladó a Sinaloa para someterlo a un adiestramiento forzado.
REFORMA	**ACABA ERA DEL REY TRUMP** WASHINGTON.- Figura dominante en Estados Unidos en este siglo y edificador de su propio imperio, con sus normas y desafíos a las leyes y el mundo, Donald Trump recibió ayer un sonoro golpe que empieza a apagar su reinado. El electorado estadounidense castigó anoche con un histórico voto de repudio las políticas de Trump, quitándole a su Partido Republicano el control de ambas cámaras del Capitolio y gubernaturas clave.
MILENIO	**EU SANCIONA A TRUMP Y PINTA DE AZUL LA FRONTERA CON MÉXICO** Una ola azul cargada de descontento por la situación económica y migratoria de Estados Unidos arrasó con las mayorías republicanas en el Senado y la Cámara de Representantes, colocando al presidente Donald Trump y su movimiento conservador ante un descalabro electoral de proporciones históricas.
La Jornada	**SE RESQUEBRAJA EL IMPERIO** Los demócratas están encaminados a ganar una mayoría decisiva en la Cámara de Representantes y el control del Senado, tras el resultado de la elección intermedia de este martes que representa un severo repudio a la agenda, y la persona, del presidente Donald Trump, lo cual impondrá límites sobre los últimos dos años de su gobierno.
EXCELSIOR	**INE DENUNCIARÁ ANTE LA FGR RED DE CORRUPCIÓN** Instituto Nacional Electoral (INE) denunciará ante la Fiscalía General de la República (FGR) quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores que se destapó desde hace 15 días, incluyendo a Guadalupe Taddei, expresidenta de la institución.
La Razón	**DEBACLE DE TRUMP Y REPUBLICANOS: GANAN DEMÓCRATAS CONGRESO Y ESTADOS CLAVE** El Partido Demócrata recuperó el control del Senado de Estados Unidos y se encaminaba a conseguir también la mayoría en la Cámara de Representantes, luego de una serie de victorias en estados que fueron considerados bastiones republicanos, de acuerdo con los resultados y las proyecciones difundidas ayer por Associated Press (AP), Reuters, ABC News y CBS News.
EL HERALDO DE MÉXICO	**DEMÓCRATAS ROMPEN DOMINIO REPUBLICANO** Las elecciones de medio término en Estados Unidos arrojaron un duro rechazo al presidente Donald Trump y sobre todo su política económica, y las únicas dudas eran ¿de qué tamaño sería el triunfo demócrata? ¿qué tan lejos esperan llegar los republicanos para cuestionar ese resultado? Al cierre de edición, las previsiones apuntaban a que la ganancia demócrata en el Senado ya era de cinco escaños, para pasar de 47 a 52 a reserva de comicios estatales muy competidos, como Kansas.
El Sol de México	**INE DENUNCIARÁ ANTE FGR RED DE CORRUPCIÓN** El Instituto Nacional Electoral (INE) prepara la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra la presunta red de corrupción encabezada por la exconsejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, funcionarios y contratistas.
Indigo	**DEL CONSULTORIO A LA CALLE** Con tablet en mano y bata blanca, miles de médicos de todo el país comenzaron a recorrer casas de todo el territorio nacional con el objetivo de brindar atención médica a uno de los sectores de la población más vulnerables: los adultos mayores.

publimetro	**REMESAS PIERDEN FUERZA CON SU NIVEL MÁS BAJO EN 5 MESES** Las remesas perdieron fuerza. México recibió 5 mil 362 millones de dólares durante septiembre de 2026, el monto mensual más bajo en cinco meses y una señal de deterioro en uno de los principales flujos de dinero que llegan a los hogares mexicanos.
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	**OH MY GOD** Los demócratas arrebataron a los republicanos y al presidente Donald Trump el control del Congreso tras las elecciones de mitad de mandato de ayer. Ganaron la Cámara de Representantes e hicieron historia en Texas con James Talarico que se llevó el escaño en el Senado.
ejecentral	**LANZA IMSS OFENSIVA CONTRA EL REZAGO EN SUS SERVICIOS** Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ampliará desde el 15 de noviembre las consultas de especialidad a horarios nocturnos y fines de semana para evitar la caída de atención que registra en diciembre, informó su director general, Zoé Robledo.
EL FINANCIERO	**PIERDE TRUMP CÁMARAS** WASHINGTON, DC. En una jornada marcada por el descontento económico y el rechazo a las políticas de Donald Trump, las elecciones intermedias de EU comenzaban anoche a mostrar avances significativos para los demócratas. En el Senado, éstos aseguraron mayoría al conseguir 52 escaños.
EL ECONOMISTA	**LOS DEMÓCRATAS TIENEN SU *LIBERATION DAY*** Washington. La noticia inesperada: el presidente Donald Trump reconoce la durísima derrota del Partido Republicano. Los demócratas protagonizaron un tsunami político ayer en Estados Unidos y se adueñaron del Congreso, un humillante revés para Donald Trump que compromete el final de su presidencia.
OVACIONES	**¡CALAMBRE PRESIDENCIAL!** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó que la Liga MX mantenga suspendido el ascenso y descenso de equipos por méritos deportivos, aunque reconoció que corresponde a la Federación Mexicana de Futbol (FMF) decidir sobre su sistema de competencia.
LA CRÓNICA DE HOY	**LOS DEMÓCRATAS LOGRAN NOCHE HISTÓRICA Y ACORRALAN A TRUMP** Noche electoral para la historia en Estados Unidos. La ola azul que anunciaban las encuestas golpeó finalmente los muros del Capitolio y los demócratas recuperaron el control de la Cámara de Representantes y el Senado. Abrumado por el peso de la derrota, el presidente Donald Trump anuncia que reconocerá los resultados y colaborará con el Congreso opositor.
DIARIO DE MÉXICO	**NIEGA 'ANDY' LÓPEZ TENER VÍNCULOS CON AMÍLCAR OLÁN** Andrés ("Andy") Manuel López Beltrán, exsecretario de Organización de Morena y aspirante a la diputación federal por el Sexto Distrito de Tabasco, rechazó de manera contundente las acusaciones sobre presuntos actos de corrupción, tráfico de influencias y vínculos con empresas beneficiadas por licitaciones públicas.
ContraRéplica	**INE DENUNCIARÁ CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN DE TADDEI ANTE FGR** El Instituto Nacional Electoral (INE) dará aviso a la Fiscalía General de la República (FGR) de las posibles irregularidades cometidas durante el periodo en el que Guadalupe Taddei Zavala fungió como la comisionada presidenta.

Miércoles 4 de noviembre de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 110, Número 39,782 CDMX 40 págs.

LEVA DEL NARCO NUTRE GUERRA *CHAPOS-MAYOS*

Periodismo de Investigación y Datos

—MIRIAM RAMÍREZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Jóvenes de Durango, Jalisco, Sonora y Chihuahua son atraídos con falsas ofertas de empleo, entrenados en campamentos y enviados al frente de batalla en Sinaloa. El reclutamiento forzado coincide con el alza en desapariciones en Sinaloa a partir de septiembre de 2024, cuando estalló el conflicto entre *Chapitos* y *La Mayiza*. ● Nación A8



DIEGO HUAD, EL UNIVERSAL

Buscadoras recorren la sierra de Sinaloa con la esperanza de encontrar a sus hijos, que habrían sido reclutados.

Oposición exige abrir investigación de monederos

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Luego de que Morena en la Cámara de Diputados reconoció la repartición de monederos electrónicos entre sus legisladores, al argumentar que se trata de una prerrogativa a la que pueden acceder todos los grupos parlamentarios, partidos de oposición negaron que tengan acceso a dicho beneficio.

Además, exigieron una investigación por el uso y reparto de las tarjetas marca Broxel, precargadas con 10 mil pesos cada una. ● Nación A4

Tsunami demócrata arrasa a Trump

EU A LAS URNAS

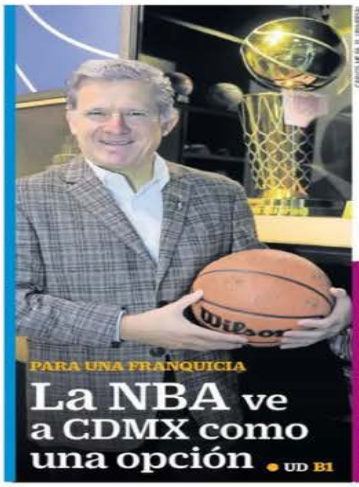
—MAX AUB E INDER BUGARIN
Colaborador y enviado
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Los demócratas obtuvieron anoche un triunfo histórico sobre los republicanos en las elecciones intermedias de Estados Unidos, convertidas en un duro golpe para el presidente Donald Trump. De acuerdo con medios estadounidenses, la ola azul arrasó en la Cámara de Representantes y también en el Senado. Annie Andrews hizo historia en la elección senatorial en Carolina del Sur, igual que Keisha Lance, quien será la primera gobernadora negra en Georgia. ● Mundo A14 y A15



ASHLEY LANDIS, AP

La candidata a la gubernatura en Texas, Gina Hinojosa, con sus simpatizantes. La demócrata hizo historia, al derrotar al republicano Gregg Abbott.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

PARA UNA FRANQUICIA

La NBA ve a CDMX como una opción

● UD B1

EN TABASCO

Avalan gestión de Javier May; en especial los programas sociales

● La encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL señala que los tabasqueños destacan la labor en pro de los derechos de las mujeres e igualdad de género, deporte, cultura y vivienda. A18



HALLAZGO MONUMENTAL

Emerge civilización en la Amazonia

● Cultura A25



INSTITUTO DE GEOLOGÍA DE AMAZONIA

Medios dan cúmulo de pruebas de las transas del clan Taddei

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● Un cerro de documentos, contratos, auditorías, testimonios, fotografías, videos y grabaciones ha puesto bajo la lupa la gestión de Guadalupe Taddei al frente del INE, pero ella aún no es investigada.

Para analistas, investigaciones periodísticas de medios como EL UNIVERSAL, *Reforma* y Latinus aportan elementos suficientes para probar la red de corrupción entre funcionarios, familiares y proveedores.

En el INE alistan una denuncia ante la FGR contra la exconsejera presidenta. ● Nación A6

30 RENUNCIAS de personal cercano a Guadalupe Taddei se han contabilizado, informó el INE.



JUGADA CRIMINAL

El editorialista Arturo Brizio considera como "conducta violenta y criminal" el choque del portero Jesús Owono contra Jesús de Miguel Alameda, que derivó en su muerte. CANCHA

NUEVOS VECINOS



CALIFORNIA
XAVIER BECERRA
(ESTADO VECINO DE BC)



ARIZONA
KATIE HOBBS (reelección)
(BC Y SONORA)



NUEVO MEXICO
DEB HAALAND
(SON. Y CHIH.)



TEXAS
GINA HINOJOSA
(CHIH., COAH., NL Y TAMPS.)

México tendrá ahora Gobernadores fronterizos demócratas. Becerra en California e Hinojosa en Texas son de origen méxico-estadounidense. Hobbs se reeligió en Arizona y Haaland sorprendió en Nuevo México. Trump criticó ayer la derrota de Greg Abbott en Texas por alejarse del partido y lo llamó "RINO" (Republicano solo de nombre).

MIÉRCOLES 4 / NOV. / 2026 CIUDAD DE M[illegible] 50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,989 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Guadalupe Taddei

Denuncia el INE a Taddei en la FGR

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Blanca Cruz, la presidenta provisional del INE prometió llevar ante la FGR la red de corrupción en el organismo electoral, en la que está involucrada la ex titular Guadalupe Taddei, funcionarios y el empresario José Alfredo Hernández Casillas.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades de 'a quien corresponda'", expresó en conferencia de prensa.

La Oposición ha señalado que el "Taddeísmo" cometió delitos como ejercicio abusivo de funciones, colhecho, peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

"¿Por qué? Porque puede ser que no nada más investigue a una persona, sino a varios funcionarios que estén señalados por las posibles irregularidades".

-¿Ello implica a la consejera presidenta?, se le insistió.

"Sí, desde la ex consejera hasta quien ha ocupado la Secretaría Ejecutiva, quien ha estado en direcciones o alguna subdirección, cualquier persona que, en atribución de la Fiscalía, derive que es sancionable porque cometió alguna conducta que esté tipificada como delito", respondió.

Cruz afirmó que pondrán a disposición de la Fiscalía toda la información que está en poder del INE para proceder.

Además se aprobó pedir a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) "un ejercicio emergente de fiscalización", para que lo más pronto posible evalúe la adquisición de servicios, y el árbitro electoral mantenga la credibilidad ante la ciudadanía.

Anunció que mañana, el Consejo General aprobará un paquete de acciones "emergentes" en materia administrativa y en otros aspectos.

Castigan estadounidenses a republicanos con derrota histórica

Acaba era del Rey Trump

Toman demócratas control de cámaras; promete Presidente aceptar resultados

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Figura dominante en Estados Unidos en este siglo y edificador de su propio imperio, con sus normas y desafíos a las leyes y el mundo, Donald Trump recibió ayer un sonoro golpe que empieza a apagar su reinado.

El electorado estadounidense castigó anoche con un histórico voto de repudio las políticas de Trump, quitándole a su Partido Republicano el control de ambas cámaras del Capitolio y gubernaturas clave, en una elección de medio término marcada por el alto costo de la vida en el País y por la polarización.

El Partido Demócrata se aprestaba a arrebatar decenas de escaños en la Cámara de Representantes y al menos cinco triunfos que parecían improbables en el Senado en Estados del corazón conservador estadounidense como Texas, Kansas, Iowa, Ohio y Carolina del Sur.

"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados", dijo Trump al diario The New York Times, en una noche fatídica para su causa.

Mientras ofrecía diálogo para colaborar con demócratas, simultáneamente advertía que ejercerá su derecho de veto contra decisiones de sus opositores.

En una voltereta a los resultados de la elección de 2024 que lo llevó por segunda vez a la Casa Blanca, Trump enfrentó ayer lo que la cadena CNN denominó como un "tsunami azul" que incluyó el triunfo de la primera latina como Gobernadora de Texas y la primera afroamericana Gobernadora de Georgia. El simbolismo de esos triunfos corona una participación contundente del electorado latino y del voto negro.

"El pueblo estadounidense dejó claro que está cansado del extremismo y de la corrupción", dijo por su parte ayer Hakeem Jeffries, el líder de la minoría demócrata en la Cámara Baja y que se convertirá en enero próximo en el primer Presidente afroamericano de dicho cuerpo legislativo.

Hasta anoche, los demócratas contaban entre sus históricos triunfos al Senado también a Carolina del Norte y Ohio, en algo que muestra el descontento desde áreas agrícolas hasta zonas del viejo cinturón manufacturero donde las políticas arancelarias del Presidente Donald Trump también provocaron inflación.

En algo que marcó la contienda de medio mandato a pesar de la retórica Presidencial, 65 por ciento de los votantes en EU culparon a las políticas económicas de Trump por empeorar su situación económica, de acuerdo con el sondeo de salida.

Ayer mismo, las conquistas demócratas expandieron el mapa electoral incluyendo el triunfo de James Talarico, un seminarista de 37 años, al Senado por Texas luego de que dicho Estado –centro del movimiento conservador– no tuviera en casi cuatro décadas un senador del partido azul.

El electorado también ubicó el mal funcionamiento de la democracia como segundo tema de preocupación después de la economía, ante lo que se han considerado arbitrariedades de la Administración Trump.

"Contraten a sus abogados", dijo ayer el congresista demócrata por California, Robert García, quien se aprestaba a convertirse en el presidente del Comité de Vigilancia de la Cámara Baja, refiriéndose a los citatorios para castigar lo que consideran comportamientos ilegales y anti-éticos de Trump.

La "Ola Azul" abre paso a un periodo muy comprometido para el Presidente que verá enjuiciadas prácticamente todas sus políticas en materia económica, migratoria, de política exterior, y sus incursiones bélicas como la del Medio Oriente cuyo fracaso igualmente fue sancionado ayer en las urnas.

Trump había pedido a los votantes sufragar como si fuera un referéndum sobre su persona y la respuesta fue fatal: lo repudiaron.

Ahora, Trump deberá enfrentar a un Congreso que podrá bloquear su agenda frente a la decepción de sus propios seguidores de MAGA que tendrán un Presidente debilitado políticamente ("pato cojo"), sin posibilidad de reelegirse.

INTERNACIONAL 14

'TSUNAMI AZUL'

Proyecciones de resultados de NYT y AP

CÁMARA BAJA		SENADO		GUBERNATURAS	
Demócratas	Republicanos	Demócratas	Republicanos	Demócratas	Republicanos
ANTES*		ANTES		ANTES	
214	218	47	53	24	26
* 2 vacantes, 1 independiente					
AHORA**		AHORA*		AHORA	
254	172	54	44	28	22
** 9 por definir		* 2 por definir			

YO NO FUI



AFP

SEPTIEMBRE 9

"Imaginen que yo estoy en la boleta, porque si perdemos, perderán sus fronteras, su seguridad, su riqueza. Vivirán un infierno".

AYER

"Yo no estaba en la boleta y si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado EN FORMA APLASTANTE!".

LOGRAN DEMÓCRATAS GUBERNATURAS CLAVE

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

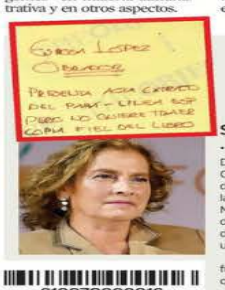
WASHINGTON.- El triunfo del Partido Demócrata no se limitó a ganar las dos cámaras del Capitolio sino que fue más allá logrando arrebatar al Partido Republicano cuatro gubernaturas en Texas, Georgia, Iowa y Ohio además de obtener las cuatro gubernaturas en la frontera con México.

En dos importantes sorpresas, la abogada Gina Hinojosa logró imponerse en Texas al Gobernador en funciones Greg Abbott, con lo que se convertirá en la primera latina en el cargo, mientras la ex alcaldesa de Atlanta, Keisha Lance Bottoms, será la primera Gobernadora afroamericana del país, en Georgia.

Por su parte, el ex Secretario de Salud en la Administración de Barack Obama, el demócrata Xavier Becerra, se convirtió en el primer Gobernador de origen hispano de California en la historia moderna.

Mientras que sus correligionarias, Katie Hobbs y Deb Haaland, triunfaron en los estados de Arizona y en Nuevo México.

Originaria del pueblo Laguna, Haaland es la primera mujer indígena en ser electa Gobernadora en Estados Unidos.



610972000016

NOTICIAS DE PALENQUE

El entorno de la familia del ex Presidente AMLO, avecindado ahora en su rancho de Palenque, Chiapas, sigue dando noticias. Uno de sus hijos, Andrés Manuel, y su esposa, Beatriz Gutiérrez, quedaron ayer en el centro de la polémica.

SE BURLA DE REYES DE ESPAÑA ...Y AHORA RECIBE TRATO VIP

Después de exigir disculpas a la Corona y cuestionar la respuesta de España por los agravios de la Conquista, Beatriz Gutiérrez Müller recibió trato preferencial durante el trámite de su solicitud de nacionalidad española, según un reportaje de The Objective.

El diario español reveló que fuentes consulares afirmaron que funcionarios hicieron gestiones para conseguir un documento que la esposa del ex Presidente AMLO se había negado a aportar.

"Esposa López Obrador. Presenta acta extracto del papá-línea española, pero no quiere traer copia fiel del libro", señala una nota adhesiva que, de acuerdo con la publicación, está incorporada al expediente.



ACEPTA QUE CONOCE A AMÍLCAR, PERO NIEGA TENER NEGOCIOS

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex Presidente AMLO, aceptó que conoce desde hace años al tabasqueño Jorge Amílcar Olán Aparicio, vinculado en señalamientos de tráfico de influencias, contratos con la 4T y con el huachicol fiscal, pero negó tener alguna relación con sus negocios o haber intervenido para favorecerlo.

"La relación se dio por amigos en común y porque su esposa estudió conmigo en la escuela primaria", explicó ayer "Andy" en un mensaje en Instagram.

Acusó que el FBI acudió a Argentina tras la captura del Almirante Roberto Farías Laguna y le ofreció "protección e inmunidad" a cambio de implicar a "Andy" en la red de huachicol.

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27- NÚMERO 9474
www.milenio.com



Martin Wolf
"Boom de la inteligencia artificial y riesgos para el PIB en el mundo" - P. 26 Y 27



Héctor Aguilar Camín
"Del rigor institucional al ataque a emisarios del pasado" - P. 3



Arturo Pérez-Reverte
"Cuando la vejez no era sino un fantasma distante" - P. 32

2026 EU: ELECCIONES INTERMEDIAS

"Yo no estaba en la boleta, de lo contrario hubiéramos tenido una victoria abrumadora", dice el presidente, que ofrece "colaboración" y reprende a Abbott; Cámara y Senado, demócratas

EU sanciona a Trump y pinta de azul la frontera con México

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Una ola azul cargada de descontento por la situación económica y migratoria de Estados Unidos arrasó con las mayorías republicanas en el Senado y la Cámara de Representantes, colocando al presidente Donald Trump y su movimiento conservador ante un descalabro electoral de proporciones históricas.

Los demócratas recuperarán el control de la Cámara de Representantes con avance en el Senado, en Texas y Carolina del Norte, así como en bastiones tradicionalmente conservadores.

Lo que comenzó como una batalla por el Congreso adquirió dimensiones de voto nacional de castigo sobre el jefe de la Casa Blanca, quien dijo que él no estaba en la boleta y que colaborará con sus adversarios. PAGS. 6 Y 7



Un hispano a gobernador
Xavier Becerra conserva California para su partido
MARIO C. RODRÍGUEZ Y EFE - PAG. 10



Candidata afroamericana
Keisha acaba con el dominio de republicanos en Georgia
OMAR BRITO - PAG. 12



"Lepeniza la vida política"
Francia descalifica a Le Pen por usar "mexicanización"
FLORENCIA ÁNGELES - PAG. 13



Gina Hinojosa pondrá fin a 30 años de hegemonía republicana con su triunfo en Texas. AFP

Vuelve *maldición* de momias con la venta en redes

Tienen tal cantidad de microbios que uno puede morir justo como el lord que halló a Tutankamón
THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29



Ahora balconean a Taddei por defender a proveedor y despedir a directiva del INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE dará vista a la FGR por corrupción de Guadalupe Taddei y su círculo cercano, informó Blanca Cruz. PAG. 14

Ariadna convalida mensaje
Andy desconoce a Amílcar y lanza acusaciones al FBI
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 15

Economía global paga el costo de resistir guerras y covid: Ana Botín

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de Santander llamó a invertir en inteligencia artificial, centros de datos, energía y defensa. PAG. 20



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15200 // Precio 10 pesos

SE RESQUEBRAJA EL IMPERIO



Ganan demócratas en el Senado y la Cámara de Representantes

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 2 A 4

Mujeres, latinos, migrantes, una afroestadunidense y un musulmán logran históricos triunfos

▲ El presidente Donald Trump sufrió un duro revés en los comicios intermedios al sucumbir en estados claves y perder el control del Congreso ante la oleada demócrata. El *supermartes* marca el inicio del fin de la era del magnate. Foto Ap

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

¡Viva la gente que no vendió su voto!

OPINIÓN

Bernardo Barranco	18
Fabiola Mancilla	18
Víctor M. Quintana	19
Víctor Iván Gutiérrez	19
Enrique Dussel Peters	22
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Astillero Julio Hernández López	14
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA Carlos Fernández-Vega	24

7 502228 390008

"Hice que ganara Calderón en 2006", se jacta Vicente Fox



Divide opiniones veto a celulares en escuelas

▲ Mientras unos padres de familia consideraron apropiado que se limite el uso de dispositivos digitales en primarias y secundarias, otros señalaron que la medida debe ser analizada por especialistas en pedagogía. En tanto, al entrar ayer en vigor la restricción en 260 mil planteles de educación básica, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó una campaña de lectura en la Ciudad de México. Foto Germán Canseco L. HERNÁNDEZ, A. SÁNCHEZ, L. POY Y N. RAMÍREZ / P 10

- "Nos da la razón" del fraude contra AMLO: Sheinbaum
- "Terrible", su visión de que gobernar es como dirigir una empresa o un negocio
- Recuerda que el TEPJF autorizó el recuento en sólo 8% de las casillas

L. HERNÁNDEZ Y A. SÁNCHEZ / P 7

Reparar baches y no seguridad, prioridad para conductores

- Atenderá SICT 42% de la red carretera con "presupuesto histórico" de $50 mil millones

JESSIKA BECERRA / P 23

Diputados aplazan convocatoria

Denunciará INE a Taddei ante la FGR: Blanca Cruz

- *Barren* a 30 cercanos de la ex titular

N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ, F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 7 Y 8

EU compra equipo tecnológico para IA

México, punta de lanza en exportaciones de AL: BID

- Ventas de la región rebasan cifras mundiales

DORA VILLANUEVA / P 21

Repuntaron 1.6% tras baja de agosto

Las remesas recuperaron terreno en septiembre

- Alza de 2.1% en el acumulado de 9 meses

BRAULIO CARBAJAL / P 20

España: murió jugador tras choque con portero



▲ El FC Tenerife informó que su delantero Jesús de Miguel no sobrevivió al choque con el arquero Jesús Owono, del Andorra, en un partido del domingo pasado (en la imagen). El hecho es investigado como homicidio imprudencial. Foto Ap

ARMANDO G. TEJEDA / DEPORTES

Falleció Carlos Albert

- El ex futbolista fue voz crítica que desafió a los dueños del balón

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

MIÉRCOLES
4 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI, NO. 39,872
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL



Gráfico: Jesús Sánchez

Al cierre de esta edición, los demócratas sumaban 51 escaños en el Senado de Estados Unidos.

CASTIGAN A REPUBLICANOS

Voto latino logra dos gobernadores en EU

ELECCIONES INTERMEDIAS 2026

Gina Hinojosa y Xavier Becerra gobernarán Texas y California, respectivamente; los demócratas se imponen en cámaras del Congreso

POR ISRAEL GONZÁLEZ Y FERNANDO ISLAS

En un giro político, los candidatos demócratas avasallaron en las elecciones intermedias de Estados Unidos, con 51 escaños en el Senado, 226 espacios en la Cámara de Representantes y 19 gubernaturas de las 36 en juego, hasta el cierre de esta edición.

La ola demócrata se impuso en estados que durante mucho tiempo se consideraron inalcanzables, incluidos bastiones conservadores como Carolina del Sur, Texas e Iowa.

El voto latino se hizo sentir en Texas y California, donde gobernarán Gina Hinojosa y Xavier Becerra, respectivamente.

Al arrebatarle la gubernatura al actual mandatario, Greg Abbott, Hinojosa se convertirá en la primera hispana en gobernar Texas, la segunda mujer en ocupar el cargo y la primera demócrata en más de 30 años de gobiernos republicanos.



Fotos: AFP y Reuters

Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados... trabajaremos con los demócratas, estamos deseando colaborar con ellos. Probablemente llegaremos a algún acuerdo."

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Gina Hinojosa arrebató la gubernatura de Texas a Abbott.



Becerra será el primer latino en gobernar California desde 1875.

En tanto, Xavier Becerra, hijo de migrantes mexicanos, derrotó al republicano Steve Hilton y será el primer gobernador latino de California desde 1875.

La demócrata Keisha Lance Bottoms ganó en Georgia y será la primera afroamericana elegida gobernadora de un estado.

En entrevista con *The New York Times*, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo estar dispuesto a aceptar los resultados de las elecciones y trabajar con los demócratas.

En su plataforma Truth Social, Trump afirmó que el Partido Republicano habría ganado por un "margen aplastante" si él hubiera sido candidato. "Yo no estaba en la boleta y, si lo hubiera estado, ¡habríamos ganado POR UNA VICTORIA APLASTANTE!", escribió.

— *Con información de Reuters*

GLOBAL | PÁGS. 22 Y 23

FACILITARÁN REVISIÓN DE LA AUDITORÍA

INE denunciará ante la FGR red de corrupción

EL INSTITUTO pedirá a la fiscalía castigos para quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores durante la gestión de Guadalupe Taddei

POR AURORA ZEPEDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) denunciará ante la Fiscalía General de la República (FGR) a quienes resulten responsables por el escándalo de contrataciones y proveedores que se destapó desde hace 15 días, incluyendo a Guadalupe Taddei, expresidenta de la institución.

Así lo anunció Blanca Cruz, consejera presidenta provisional del INE, quien detalló que la denuncia, que se interpondrá hoy, no tendrá un listado de nombres, sino la petición de investigación a todo aquel que pudiera tener alguna responsabilidad, incluida la exsecretaria ejecutiva Claudia Espino y otros excolaboradores.

Además, se prevé que el Consejo General del instituto apruebe mañana medidas administrativas emergentes para garantizar la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, así como facilitar las revisiones y preservar toda la documentación institucional relacionada con los contratos y procedimientos cuestionados.

Asimismo, las 10 consejerías revisarán los perfiles y el desempeño de quienes integran la Junta General Ejecutiva y su estructura ampliada, por lo que podrían registrarse nuevas renuncias o remociones, incluso en niveles de subdirección y coordinación.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la convocatoria para elegir a la sucesora permanente de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE se aplazó hasta la próxima semana, debido a la falta de consenso sobre las reglas del proceso.

Esto, luego de que el grupo parlamentario de Acción Nacional presentó ocho propuestas de modificación, de acuerdo con lo que informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

— *Con información de Hildo Castellanos*

PRIMERA | PÁGINA 6

Estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General."

BLANCA CRUZ
PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE

SALUD

CIRUGÍA, TAMBIÉN EN ISSSTE

El programa emergente para fortalecer el sistema de salud, de 12 acciones en 120 días, también se implementará en el ISSSTE y, próximamente, en el IMSS-Bienestar, informó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Mateo Reyes



Foto: AFP

ADRENALINA

DUELO EN TENERIFE

El futbolista Jesús de Miguel falleció debido al fuerte golpe que sufrió al impactarse con el arquero rival.

PLATAFORMA CARLIYOS

Crimen usa agentes de IA para hackear a la banca

POR PAUL LARA

El grupo cibercriminal CyberCartel creó en México la empresa fachada Hexagon Security Labs, mediante la cual ha impulsado, en los últimos años, al grupo de hackers Tr4nsHack Team.

Dicho grupo emplea la plataforma llamada CARLIYOS para vulnerar instituciones financieras de América Latina, de acuerdo con datos recopilados por la empresa de ciberseguridad estadunidense Straiker.

La plataforma CARLIYOS emplea agentes de inteligencia artificial generativa basados en modelos comerciales, como Claude, Grok y Kimi AI. Estos modelos son adaptados para automatizar la suplantación de identidad, la vulneración de credenciales y la extracción ilegal de fondos a través de canales digitales interconectados, sin requerir intervención humana constante.

Straiker destaca que CyberCartel cuenta con un profundo conocimiento técnico del sistema financiero regional y mantiene vínculos con cárteles mexicanos.

DINERO



Ilustración: Erick Retana

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Martín Espinosa 12
Ruth Rodríguez 16

PRIMERA

Magnicharters, en quiebra oficial

Tras meses de insolvencia, una jueza declaró la quiebra de la aerolínea. En julio pasado, **Investigaciones Excélsior** reveló la crisis e incertidumbre detrás de su repentino cese de operaciones. / 10

800

millones de pesos, aproximadamente, es la deuda acumulada de Magnicharters, firma perteneciente a Grupo Aéreo Monterrey.



Foto: Karina Tejada

INICIA LÍMITE A CELULARES

AULAS EN MODO VUELO

En el arranque de la restricción al uso de pantallas, los celulares se quedaron en las mochilas, pero los docentes se enfrentaron al reto de vigilar que la medida se cumpla y disminuir el hábito de uso entre los alumnos. / 9

Volver al índice

ANUNCIA CSP PLAN DE 12 ACCIONES EN 120 DÍAS PARA FORTALECER AL ISSSTE

INCLUYE conclusión e inicio de nuevas obras, construcción de 100 consultorios y rehabilitación de 55 quirófanos; también duplicar consultas de telemedicina y abatir rezagos quirúrgicos. pág. 16

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Crisis inédita pág. 2

Valeria López
Lo que no deciden los votos pág. 5

Rafael Rojas
El centenario de José Luis González y la literatura multilingüe pág. 8

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5411 | PRECIO $10.00

ELECCIÓN DE MEDIO TÉRMINO EN EU

Debacle de Trump y republicanos: ganan demócratas Congreso y estados clave

SUSANA VALLES

Derrota es mayor a la proyectada; pierden bastiones de Texas, Iowa, Kansas, Carolina del Sur...; en Cámara baja al cierre, azules con 220 escaños contra 126; en Senado, 53 contra 41

En Texas gana gubernatura primera latina; en California llega hijo de migrantes mexicanos; al Senado, un abiertamente gay; magnate se dice dispuesto a colaborar págs. 3, 4, 6 y 26



Andy intenta desmarque de Amílcar Olán; a Beatriz, apoyo para ser española

NIEGA López Beltrán liga de negocios o tráfico de influencias; defensa de los Farías difunde audio donde lo nombran y pide a FGR indagar; exhiben trato preferente a Gutiérrez en trámite de ciudadanía. págs. 8, 10 y 11

Preparan consejeros denuncia ante FGR por corrupción en el INE

BUSCAN presentarla hoy; no incluye lista, pero no excluyen a Taddei; en purga del árbitro ya suman 30 renuncias; acusa oposición "cártel electoral" en Sonora. págs. 12 a 15

EN DICIEMBRE prevén elegir a la nueva presidenta del árbitro electoral.

Sacude al futbol muerte de delantero por un rodillazo pág. 31


Foto: Especial

JESÚS DE MIGUEL ALAMEDA
EDAD: 30 años
EQUIPO: Tenerife

ASF HALLA ANOMALÍA POR 6 MDP EN INSTITUTO QUE ATIENDE A PAISANOS

EL MAYOR monto observado, 3.3 mdp, por recursos a 5 representaciones en EU y Canadá que no pudo verificar; Instituto de Mexicanos en el Exterior no precisó cifra de atenciones.

INGRESOS por remesas crecen 1.6% en septiembre, pero poder adquisitivo se debilita; la Presidenta aclara que soberanía de islas del río Bravo no las decide Texas. págs. 7 y 23



NUEVA ERA. Año.10, no.3426
Miércoles 4 de noviembre de 2026



ESPECIAL

P45 Muere tras choque con portero

Futbol, de luto por Jesús de Miguel

P26 Secretaría de Marina

Capturan a 5 objetivos en sólo dos semanas

P21 ISSSTE

Presenta plan de 12 acciones para mejorar

EL HERALDO DE MÉXICO



ESPECIAL

CLAUDIA SHEINBAUM P9

ARRANCA PRESIDENTA JORNADAS DE LECTURA

El fin de semana



PABLO LÓPEZ

LA F1 Y DÍA DE MUERTOS DEJAN 36 MIL MDP A CDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que 15 mil mdp corresponden a las celebraciones y 21 mil mdp por el evento automovilístico. P13

$10

Va ante FGR

INE CONFIRMA CORRUPCIÓN DE *RED* TADDEI

El Consejo General acordó dar vista para que se investiguen los contratos. P4



LESLIE PÉREZ

REVÉS A TRUMP

DEMÓCRATAS ROMPEN DOMINIO REPUBLICANO

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

LAS ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO EN ESTADOS UNIDOS ARROJARON UN DURO RECHAZO AL PRESIDENTE DONALD TRUMP Y SOBRE TODO A SU POLÍTICA ECONÓMICA, CON PÉRDIDAS DE ESCAÑOS EN EL CONGRESO P33

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 4 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	AEK ATHENS	VS	R. MADRID	+690	+460	-304
14:00	B. DORTMUND	VS	REAL BETIS	-129	+295	+310
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+420	+360	-186

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,645

BAJA LA APP EN caliente.mx

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO LXII | NO. 21,996 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ROMINA SOLÍS Y DIEGO BONILLA Y REUTERS



REPUBLICANOS EN POLANCO



DEMÓCRATAS EN LA ROMA



TRIUNFO AZUL EN TEXAS

Demócratas arrebatan Cámara y Senado

Los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes y el Senado, lo que pondrá fin al control republicano. La demócrata Gina Hinojosa ganó las elecciones a la gubernatura de Texas. Su victoria representó un triunfo inesperado, incluso para su partido y la convertirá en la primera gobernadora latina y la primera del ala azul en ganar esta contienda desde los años 90. James Talarico, también por Texas, ganó un escaño clave en el Senado. Trump aceptó la derrota. Desde dos puntos de la CDMX, simpatizantes de ambos partidos siguieron el conteo de los votos. **Pág. 22 y 23**

INCLUYEN A TADDEI Y COLABORADORES

INE denunciará ante FGR red de corrupción

RAFAEL GARCÍA

La presidenta provisional del instituto dijo que la demanda incluye a los contratistas

El Instituto Nacional Electoral (INE) prepara la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra la presunta red de corrupción encabezada por la exconsejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, funcionarios y contratistas.

"Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades", dijo la presidenta provisional del instituto, Blanca Cruz.

La denuncia incluirá a contratistas y funcionarios que pudieran estar implicados en esta presunta red a la que se le otorgaron contratos millonarios; colaboradores de Taddei, de la Junta General Ejecutiva, encargada de administrar el instituto, subdirectores y personal asociado con la organización de las elecciones.

El INE reportó la renuncia de 30 funcionarios. **Pág. 4**

ALERTA EL FMI

La IA se está convirtiendo en la única pata de la economía

MADRID. El entusiasmo por la Inteligencia Artificial (IA) atrae cada vez más inversiones y podría convertirse en un riesgo para la economía si las expectativas en la tecnología no se cumplen, dijo la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, al participar en el Encuentro Internacional de Banca 2026 de Santander. **Pág. 12**

IMPACTA SEQUÍA

Cae siembra de maíz

Al menos siete estados redujeron el cultivo de maíz blanco y amarillo. De las más de seis millones de hectáreas dedicadas a la siembra en 2025, para este año se prevén 5.4 millones. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 6
Luis Carriles Pág. 13
Román Meyer Pág. 19



ESTÁN EN RIESGO DE EXTINGUIRSE

Moda para salvar a las ranas del Amazonas

Con una colección inspirada en el anfibio, el biólogo Salvador Sánchez y la diseñadora Abril Téllez buscan contribuir a su conservación. NORMAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3595. MIÉRCOLES 04 DE NOVIEMBRE 2026
reporteindigo.com

LATITUD



Demócratas reforzados
Con una victoria que se avecinaba desde las encuestas, los demócratas harán frente desde el Congreso al poder republicano de la Casa Blanca, polarizando la política estadounidense; a partir de ahora, ambos partidos tienen una lucha en común: ganar las elecciones de 2028

26

Millones de adultos mayores enfrentan enfermedades crónicas en soledad. Acompañamos a varios médicos del programa Salud Casa por Casa para conocer lo que ocurre detrás de cada consulta y a qué se enfrentan para atender a una población que sigue envejeciendo

12



DEL CONSULTORIO A LA CALLE

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/04.11.2026

PUBLI METRO

Godzilla Minus Zero busca que la humanidad reflexione sobre su propio poder

El director Takashi Yamazaki explica qué significa el cero negativo y los retos del rodaje. / **Pág. 08**



Remesas pierden fuerza con su nivel más bajo en 5 meses

Economía. El Banxico reveló que septiembre 2026 fue mejor que el periodo de 2025 en flujo de dinero; sin embargo, el monto mensual es el más bajo en los últimos cinco meses; preocupa pérdida de empleos. / Pág. 04



Récord turístico en la capital: ocho millones de visitantes y ocupación hotelera de hasta 100% Pág. 02

De récord. Las celebraciones del *Día de Muertos* superaron en visitantes, nacionales y extranjeros, al Mundial de Futbol de junio pasado. / CUARTOSCURO

Elecciones en EEUU marcan revés para Trump Pág. 05



Jesús Owono, en la mira de la justicia

El futbolista Jesús de Miguel perdió la vida luego de chocar con el guardameta Owono. / **Pág. 11**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 4 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	AEK ATHENS	VS	R. MADRID	+690	+460	-304
14:00	B. DORTMUND	VS	REAL BETIS	-129	+295	+310
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+420	+360	-186

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,645

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas Miércoles 4 de noviembre de 2026
AÑO XV Nº 3800 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

Sheinbaum lanza 12 acciones para fortalecer en 120 días al ISSSTE

ALBERTO RIVERA MEZA

La presidenta de México anunció que en el Instituto se implementará el programa emergente de 12 acciones en 120 días para fortalecer el sistema de salud, el cual ya está puesto en marcha en el Seguro Social. PODER | PÁG. 5

Querétaro le garantiza electricidad a los *data centers*

ESMERALDA LÁZARO

Marco Antonio del Prete, secretario de Desarrollo Económico de Querétaro, garantiza el suministro de energía eléctrica para la instalación y operación de centros de datos y plantas de manufactura en el estado. PESO | PÁG. 10

Brugada estima derrama de 36 mil mdp por la F1 y el Día de Muertos

JORGE SALCEDO

Los diez días de festejos por el Día de Muertos y el Gran Premio de Fórmula 1 dejaron una derrama económica de 36 mil millones de pesos en la Ciudad de México, según estimaciones del Gobierno local. TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 13

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DEMÓCRATAS LE ARREBATAN PODER

Oh my God

VERÓNICA MONDRAGÓN, PIERRE-MARC RENÉ Y AGENCIAS

Al cierre de esta edición, las elecciones en Estados Unidos arrojaban una victoria de los demócratas, que arrebataron al Partido Republicano del presidente Donald Trump el control de la Cámara de Representantes, según las proyecciones de *CNN* y *NBC News*. El resultado permitirá a la oposición frenar parte de la agenda presidencial, impulsar investigaciones sobre su Gobierno y ejercer un mayor control sobre el presupuesto. Los comicios representan un revés para Trump a mitad de su segundo mandato y anticipan dos años de confrontación política en Washington. ATLAS | PÁG. 16

ILUSTRACIÓN: ABRAHAM SOLÍS

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 4 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	AEK ATHENS	VS	R. MADRID	+690	+460	-304
14:00	B. DORTMUND	VS	REAL BETIS	-129	+295	+310
14:00	LEIPZIG	VS	MANCHESTER C.	+420	+360	-186

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,645

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Hoy escriben



Yazmín Jalil

La crueldad también deja una correa vacía

Pág. 7



Cecilia Aída Hernández Cruz

Candidaturas sin partido, también desde el extranjero

Pág. 8



Oscar Moha

Judaísmo de segunda en México

Pág. 8

ejeCentral

No. 897 · Año 10 · **Miércoles 4 de Noviembre de 2026**

Lanza IMSS ofensiva contra el rezago en sus servicios

: LA ESTRATEGIA incluye jornadas quirúrgicas extraordinarias cada fin de semana; en las primeras se realizaron 561 cirugías en 20 hospitales diferentes

Víctor Mayén

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ampliará desde el 15 de noviembre las consultas de especialidad a horarios nocturnos y fines de semana para evitar la caída de atención que registra en diciembre, informó su director general, Zoé Robledo, al presentar los avances del plan de 12 acciones en 120 días.

Para reforzar la atención, el instituto contempla contratar a dos mil 500 médicos especialistas; además, basificará a 10 mil 939 trabajadores, mil 600 plazas para urgencias.

Se incorporaron a la compra de la Secretaría de Salud seis mil 195 camas, cinco mil 800 camillas, mil 900 sillas de ruedas y 800 sillas cama.

Ante incumplimientos de proveedores, realizó compras directas de insumos, y adquirió medicamentos para diabetes, hipertensión y enfermedades del corazón. Finalmente, el aumento salarial de 8% incluye 4% al salario tabular ya pagado a 565 mil trabajadores activos.

Sigue en la página 5

FOTO: AFP



Revés a MAGA

Los demócratas aventajan las elecciones de medio mandato en Estados Unidos con proyecciones que les dan 96% de probabilidad de ganar la Cámara y 78% el Senado. De confirmarse la estimación, el Congreso será un gran contrapeso a la segunda mitad de la gestión del presidente Trump.

ADEMÁS

Notifica *juzgado federal a SICT quiebra de Magnicharters* ***Pág. 9***



Conmociona *al futbol español muerte de Jesús de Miguel* ***Pág.16***

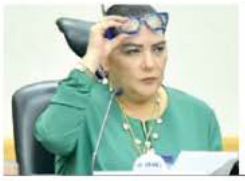
Derriba ISSSTE barreras en urgencias

Víctor Mayén

- **EL ISSSTE** eliminará el trámite previo de vigencia de derechos para ingresar a urgencias, como parte de un plan que también contempla contratar personal de salud y ampliar la infraestructura.
- **ASÍ LO ANUNCIÓ** su director general, Martí Batres, al presentarlo ante la presidenta Claudia Sheinbaum. La transformación de urgencias incluirá la remodelación de 64 salas, 50 consultorios verdes y un protocolo de atención especial.

Sigue en la página 2

Detienen convocatoria para consejera presidenta



Tania Rosas

LA JUNTA de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aplazó la convocatoria para elegir a la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) por la falta de acuerdos, en medio de la crisis de credibilidad y corrupción.

SE ESPERA que la titular se elija el 13 o 14 de diciembre y que ocupe el cargo hasta 2032.

EL PAN presentó ocho propuestas de modificación para garantizar la imparcialidad.

Sigue en la página 4

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL FINANCIERO®

AÑO XLVI · Nº. 12244 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

EL TRUMPISMO ELECCIONES A PRUEBA



Descontento. Casi 6 de cada 10 ciudadanos consideraron a Trump un factor en su decisión de voto.



FOTOS: AP

Costo de la vida. En encuestas se identificó a la economía como principal preocupación de votantes.

Pierde Trump cámaras

Aplanadora. Avanzan demócratas en la disputa por las 36 gubernaturas; triunfo histórico en Texas

WASHINGTON, DC. En una jornada marcada por el descontento económico y el rechazo a las políticas de Donald Trump, las elecciones intermedias de EU comenzaban anoche a mostrar avances significativos para los demócratas. En el Senado, éstos aseguraron mayoría al conseguir 52 escaños. Mientras que en la Cámara de Representantes, donde se disputan 435 asientos y los demócratas sólo requerían tres triunfos para reconquistar la mayoría, la cadena CNN registraba ventajas en 50 distritos republicanos.

En la batalla por las 36 gubernaturas, desde anoche ya se mostraban avances de los demócratas, incluidas victorias históricas en Texas y Georgia. La ventaja se apreciaba en varios estados tradicionalmente republicanos. Trump dijo al *NYT* que aceptará los resultados. —*José López Zamorano /Corresponsal* / PÁGS. 36 Y 37

Resultados de las elecciones en EU

● Asientos estimados

SENADO

Demócratas	Para control	Republicanos
55		45
	50	

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Demócratas	Para control	Republicanos
255		180
	218	

RECONFIGURACIÓN POLÍTICA

IMPACTARÁ LA RELACIÓN CON MÉXICO

Una reconfiguración política en EU luego de las elecciones, tendrá impactos diversos en la relación con México, su principal socio y proveedor comercial, de acuerdo con expertos. Algunos advierten que una victoria demócrata no necesariamente sería favorable para México, pues sus legisladores podrían endurecer sus posiciones en seguridad fronteriza, combate al crimen y corrupción. UBS no ve probable que los resultados desplacen factores que hoy impulsan el mercado. Banamex dice que modificar el equilibrio de poder reduciría el alcance de Donald Trump. —*H. Usla / V. López / J. Valdelamar* / PÁG. 4

CLAUDIA SHEINBAUM

'INE DEBE RESPONDER AL PUEBLO, NO A LAS ÉLITES NI A LA OLIGARQUÍA'.

PÁG. 31



BLANCA CRUZ, PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INE

EL INSTITUTO DENUNCIARÁ EN UNAS HORAS ANTE LA FGR LA RED DE CORRUPCIÓN ATRIBUIDA A GUADALUPE TADDEI; VAN 30 RENUNCIAS.

PÁG. 30

ENTRE/DICHOS

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR. MORENA DEBE RADICALIZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD. PÁG. 33

$18.84

TIPO DE CAMBIO. Peso-dólar, en su nivel más alto desde agosto de 2025. Hay aversión al riesgo. Pág. 12

1.6%

REMESAS. En septiembre, el país captó **5 mil 362 mdd,** lo que permitió retomar la senda de crecimiento. Pág. 6



ESPECIAL

LÓPEZ BELTRÁN EN REDES

Niega vínculos con Amílcar Olán y con negocios de *huachicol.* Dice conocerlo, pues su esposa estudió la primaria con él.

Pág. 32

US CHAMBER OF COMMERCE

Pide frenar reforma al ISR; subiría costos de firmas de EU.

PÁG. 8

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan beneficio en ISR a sectores energético y automotor.

PÁG. 33

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 6 | *Manuel Sánchez* RAZONES Y PROPORCIONES / 8 | *Ciro Murayama* ECONOMÍA POLÍTICA / 26

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 4 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • Nº 9668 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

El AICM paga bono del 2026 por 565.9 mdd por el cancelado aeropuerto de Texcoco

• La apreciación del tipo de cambio contribuyó a los flujos excedentes del TUA y permitió la amortización de la deuda. SHCP acompañó y monitoreó la operación.

• PÁG. 29

El pago de las Notas Preferentes Garantizadas se hizo a través del Fideicomiso MEXCAT, creado para administrar la deuda asociada con la cancelación del proyecto Texcoco.

3,152 MDD es el saldo de la deuda tras el pago de las notas garantizadas con vencimiento en el 2026.

Finanzas y Dinero

Mejora el pronóstico del PIB para el 2026 a 1.61%; el de inflación se reduce a 3.83%: encuesta Banxico

• Es el cuarto ajuste al alza consecutivo en el consenso de los expertos consultados, desde el 1.07% proyectado en junio pasado.

• PÁG. 10

1.86 POR CIENTO es el crecimiento de la economía de México proyectado por los expertos consultados por Citi para el 2027.

2.25 POR CIENTO pronostican los especialistas que crecerá la economía estadounidense en este año, y 2.18% en el año que viene.

En Primer Plano

ELECCIONES INTERMEDIAS EU 2026

Arrasan a republicanos en las elecciones intermedias

Los demócratas tienen su *Liberation Day*

• Control del Capitolio pasa a manos demócratas. Candidatos hispanos a gobernadores se imponen en Texas y California.

• Los demócratas prometen abrir investigaciones sobre el presidente, su familia y el gasto en Irán.

Perla Pineda

• PÁGS. 4-5

Jornada electoral cargada de sorpresas

Con los resultados de ayer, la hegemonía del ala republicana en ambas cámaras tuvo un movimiento pendular y quedará, a partir de enero próximo, bajo el control de los demócratas.



"Estoy absolutamente dispuesto a aceptar esos resultados. Trabajaremos con los demócratas y esperamos alcanzar acuerdos".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

• Keisha Lance es la primera mujer negra elegida gobernadora en Georgia.

• Deb Haaland, en Nuevo México, será la primera mujer nativa gobernadora.

FUENTE: ÓRGANOS ELECTORALES DE LOS DIFERENTES ESTADOS. DATOS AL CIERRE DE LA EDICIÓN: **24:00 HRS DE LA CDMX.**

Urbes y Estados

En actividades no aptas, 91% de los infantes que trabajan

• Dos millones de menores de 5 a 17 años trabajan en el país.

• PÁG. 41

Población ocupada de 5 a 17 años | % EN OCUPACIÓN NO PERMITIDA, CIFRAS CIERRE DEL 2025



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

De China, 33% de los autos que se venderán en México en 2030: Mobility Global

• PÁG. 28

México | Ventas de autos de marcas chinas*

VOLUMEN, ENERO-SEPTIEMBRE (MILES DE UNIDADES)



FUENTE: INEGI



FOTO: ESPECIAL

ISSSTE inicia estrategia de 12 acciones: Sheinbaum

• Incluye consultorios, 2,000 médicos y más medicinas.

• PÁG. 47

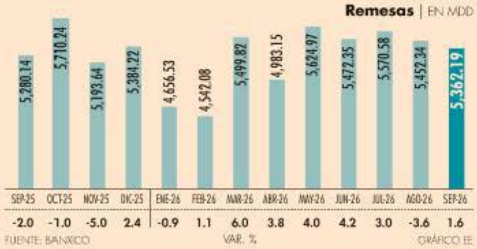
Finanzas y Dinero

Remesas en septiembre crecieron 1.6% anual; sumaron 5,362 mdd

• Medida en pesos, la capacidad de compra de los envíos monetarios de paisanos a sus familias se redujo 9.1% comparada con septiembre del 2025.

• PÁG. 6

Remesas | EN MDD



FUENTE: BANXICO | GRÁFICO EE

Opinión

PS

Una historia de dos Chinas

Kenneth Rogoff

• PÁG. 40

Enrique Campos • PÁG. 7

Marco A. Mares • PÁG. 30

Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 35

Alberto Aguirre • PÁG. 48

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 49

"TODO ES NADA MÁS TIRARNOS LODO"

Ni corrupto ni millonario ni *huachicolero* ni socio de Amílcar... "aclara" Andy

ESPECIAL



"Es evidente que existe una campaña en televisión, en la radio, en los periódicos, en internet o, para decirlo más claro, toda una *guerra sucia* en contra de mi persona, en contra de Andrés Manuel López Obrador y en contra de nuestro movimiento", asegura López Beltrán en un mensaje difundido a través de sus redes sociales, en el que dirige sus señalamientos contra periodistas, medios de comunicación, oposición e incluso el FBI. Insiste en que no tiene negocios ilícitos y afirma que no se ha presentado ninguna prueba de las acusaciones que se le han lanzado para perjudicar al "mejor presidente en la historia moderna de México". Pág. 17

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026

NÚMERO 27,575 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

ovaciones | @ovaciones

@ovaciones | @ovacionesmx

Página 7



CUESTIONA SHEINBAUM ABOLICIÓN DEL ASCENSO

¡CALAMBRE PRESIDENCIAL!

LA PRESIDENTA CONSIDERA INUSUAL QUE EL FUTBOL MEXICANO IMPIDA SUBIR O BAJAR DE CATEGORÍA POR MÉRITOS DEPORTIVOS, AUNQUE RECONOCE QUE LA DECISIÓN ES DE LA FMF

REUTERS



Champions League Jornada 4

3 - 0

Y RECUPERA CONFIANZA

Supera Barça prueba de fuego ante el Villa

Con doblete de Raphinha y un tanto de Lamine Yamal, los culés acaban con la racha ganadora del equipo inglés, que llegaba sublíder del torneo. Pág. 10

REUTERS



SEGUNDA DIVISIÓN ESPAÑOLA

Muere futbolista tras choque con portero

Al cierre del partido entre el Tenerife y el FC Andorra, Jesús de Miguel sufre un paro cardiorrespiratorio. Pág. 8

ELECCIÓN EN EU

Ola demócrata aplasta a Trump y republicanos

Al cierre de esta edición, la oposición al presidente estadounidense se apodera de la Cámara de Representantes y logra importantes triunfos en el Senado y gubernaturas, como la de Texas. Págs. 28-29



REUTERS

TRAS PASO DE TADDEI

Denunciará el INE corrupción ante FGR

Será la fiscalía quien deberá determinar si hay delitos que perseguir, explica Blanca Cruz. Pág. 18

PARA OBTENER NACIONALIDAD

Dio España trato VIP a la esposa de AMLO

The Objective sostiene que funcionarios españoles gestionaron documentos faltantes en la solicitud. Pág. 20



Escriben

Sergio Blévelsca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Tere Sloza Pág. 15
Luis Ramos Pág. 20
Alejandro Puente Pág. 25

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,861 $10.00 // MIÉRCOLES 4 NOVIEMBRE 2 / WWW. CRONICA. COM.MX

NACIONAL PAG. 14

Anuncia programa de 12 acciones en 120 días para fortalecer al ISSSTE

- *Incluyen la conclusión e inicio de nuevas obras*
- *También la contratación de mil 710 especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales*



Los demócratas logran noche histórica y acorralan a Trump

MUNDO / PAG. 4

• Con las dos cámaras del Congreso en el bolsillo y el espectacular doble vuelco en Texas, Estados Unidos castiga con dureza al presidente, que recibió de frente al tsunami demócrata



Donald Trump anuncia que aceptará el resultado y colaborará con la mayoría demócrata

Vuelco en el Congreso

	Demócratas	Republicanos
Senado	51 (51 para la mayoría)	39
Representantes	166 (218 para la mayoría)	104
Gobernador	22	13

* Últimos resultados al cierre de esta edición



Xavier Becerra
Elegido gobernador de California, el primero de origen mexicano



Keisha Lance Bottoms,
la primera gobernadora afroamericana de Estados Unidos



Texas
Doble victoria demócrata: gana el Estado y el Senado

Elecciones Intermedias en EU
— Mundo —

NACIONAL PAG. 12

GAFI revisa avances de México en el combate al lavado de dinero





Sheinbaum encabeza jornada de lectura por celulares en escuelas

La presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha las jornadas nacionales "Apaga el celular, enciende tu imaginación", con el objetivo de reducir las distracciones durante las clases y promover otras actividades entre niñas, niños y adolescentes. Este martes entraron en vigor los lineamientos. NACIONAL / PAG. 7

NACIONAL PAG. 11

Aumentan en 2.1% remesas entre enero y septiembre

- *El país recibió 980 millones de dólares más que el año pasado*



ACADEMIA PAG. 27

La Sociedad Americana de Física reconoce el trabajo de Alberto Vela Amieva, investigador del Cinvestav

Brugada pide a oposición debatir iniciativas de cultura cívica y rentas justas, sin difundir información falsa



"Lo que no puede pasar es que digan mentiras, que digan temas que no vienen en estas iniciativas y que inventen", expresó.

Apertura. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada llamó a los partidos de oposición a debatir con información veraz las iniciativas de reforma a la Ley de Cultura Cívica y la propuesta de Ley de Rentas Justas, al considerar que se han difundido versiones sobre sus alcances que no corresponden con el contenido de ambos proyectos. CDMX / PAG. 19

LA ESQUINA

La Presidenta de México se ha puesto a la cabeza de las campañas anticelulares en la escuela, así como de una simultánea de promoción a la lectura. No se trata de estar en contra de la tecnología, sino de aplicarla de la mejor manera posible a la formación de los menores de edad y eso es algo que aún no impera en las redes sociales y el internet en general

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P16
Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido- P22

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
4 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19713
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 3

Crecen 2.1 por ciento las remesas a tasa anual de enero a septiembre: Banxico

Niega 'Andy' López tener vínculos con Amílcar Olán

El hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador y actual aspirante de Morena a una diputación federal, rechazó categóricamente interceder por personas o empresas ante las dependencias públicas.

En un videomensaje, precisó que su relación con el empresario tabasqueño data de años atrás en Villahermosa, derivado de amigos en común y que su esposa fue su compañera en la primaria. MI NACIÓN / 2

LAS 'MIDTERM' EN EU

PROYECTAN VENTAJA DE DEMÓCRATAS

Los primeros resultados de las elecciones de medio mandato de Estados Unidos, arrojaron que el Partido Demócrata retendría sus escaños del Senado, con votos favorables en Virginia, Massachusetts, Delaware, Nueva Jersey e Illinois. Además, se proyectó el triunfo del senador Jon Ossoff en Georgia. MUNDO / EDICIÓN WEB



MI CIUDAD / 5

Cutzamala comienza a mostrar retroceso en su llenado tras el fin de las lluvias



MI CIUDAD / 6

Reporta CDMX 36 mil mdp por Día de Muertos y GP de Fórmula 1



DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2091/ Año 07/ Miércoles 4 de noviembre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

INE DENUNCIARÁ CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN DE TADDEI ANTE FGR

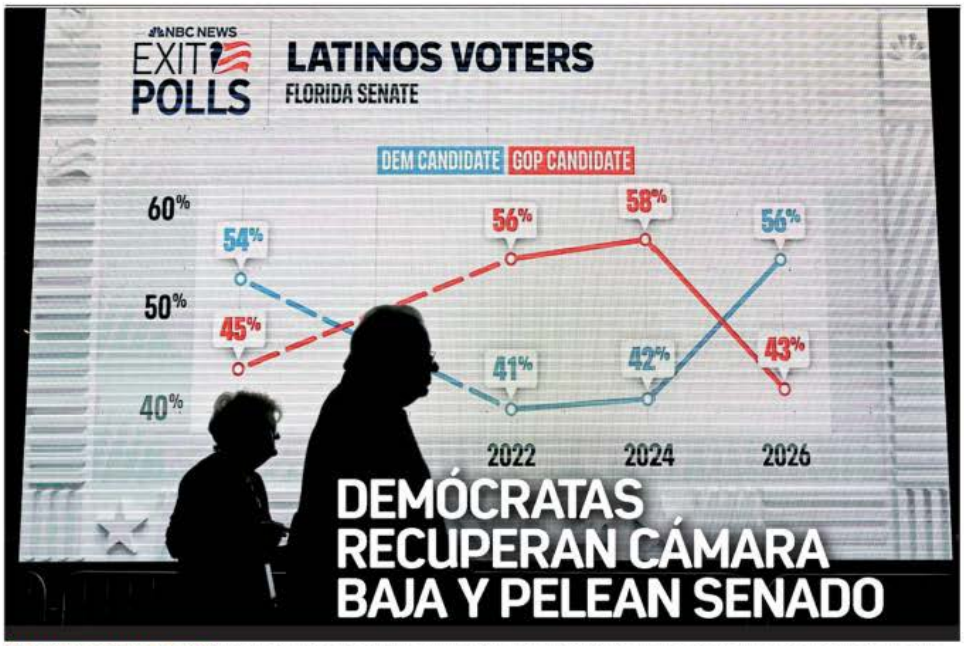
FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

ES UN ACUERDO DE LAS 10 consejerías electorales, informó la titular interina del instituto

BUSCA QUE SE DESLINDEN responsabilidades de presunta corrupción en el "árbitro electoral"

PRESUMEN QUE PODRÍAN estar involucrados más exfuncionarios, no solo Guadalupe Taddei. Pág. 4

- QUEREMOS UN INE FUERTE QUE NO RESPONDA A ÉLITE: SHEINBAUM
- CORRUPCIÓN SE ENRAIZÓ EN INE CON PACTO POR MÉXICO: MORENA



MALAS NOTICIAS PARA TRUMP. Dos años después de su triunfal regreso a la Casa Blanca, Donald Trump enfrenta un serio revés por parte de los electores estadounidenses, con el anuncio de la pérdida de la Cámara de Representantes para gozo de los demócratas. En todo Estados Unidos, se acumulan nuevas malas noticias para los republicanos, quienes pierden el control de la Cámara Baja del Congreso, según las proyecciones de CNN y NBC al final de la noche. Además, el Partido Republicano podría también tener que ceder su mayoría en el Senado.. Foto: AFP. Pág. 14

- TRUMP ESTALLA CONTRA FOX NEWS, LE RECLAMA NO SER LEAL P. 15

FOX CONFIESA, SÍ HUBO FRAUDE

ELIA CRUZ CALLEJA


Archivo

"NOS DIO LA RAZÓN". La presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que Vicente Fox Quesada, exmandatario panista, les dio la razón al confirmar que en las elecciones de 2006 hizo trampa para que Felipe Calderón fuera presidente de México, cometiendo fraude a Andrés Manuel López Obrador. "En 2006, viene la siguiente elección. Gana Calderón o lo puedo decir aquí: hice que ganara Calderón, aunque no es muy democrático decir eso. Pero yo me dije a mí mismo que la sucesión en el país debiera de quedar en las mismas manos de mi partido político", confesó al medio digital 'The Objective'. Pág. 6

- SE REQUIERE A GÓMEZ MONT, "COMETIÓ DELITOS"

ANDY ACUSA GUERRA SUCIA CONTRA ÉL, AMLO Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN P. 5

- MORENA DA RESPALDO A LÓPEZ BELTRÁN
- MORENA PRESUME GRAN VENTAJA RUMBO A 2027

CIFRA CDMX EN 36,000 MDP DERRAMA DE F1 Y DÍA DE MUERTOS P. 10

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD

Obliga Suprema Corte a mantener paternidad en hijos no biológicos ***(Excélsior)***

Bajo el argumento de atender al interés superior de la niñez, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** amparó a una mujer para obligar a su pareja a mantener el reconocimiento de paternidad de una niña en el estado de Chiapas, a pesar de que el hombre descubrió dos años después que no es su hija biológica. Al resolver el **amparo directo en revisión 5065/2025**, elaborado por el **ministro Giovanni Figueroa Mejía**, el **Pleno** determinó la constitucionalidad del artículo 326 del Código Civil de esa entidad. Esta norma establece un plazo de 60 días para ejercer la acción de desconocimiento de la paternidad, contados a partir del nacimiento en los casos en que el presunto padre haya estado presente; desde su llegada al lugar, si estuvo ausente; o desde el momento en que descubrió que se le había ocultado el alumbramiento… Durante la discusión del proyecto, las **ministras Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos** votaron en contra al argumentar que no debe imponerse una paternidad jurídica a quien carece de nexo genético por el solo vencimiento de un plazo procesal. *(Web: Reforma -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (La Jornada)*

REFORMA ELECTORAL DEL CONGRESO DE QUERÉTARO/PARIDAD DE GÉNERO EN ELECCIONES MUNICIPALES

Suprema Corte avala candidaturas obligatorias de mujeres en Querétaro ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desestimó ayer la impugnación de Morena contra la reforma electoral del Congreso de Querétaro, de mayoría panista, y avaló la obligación de los partidos de postular mujeres para encabezar planillas de ayuntamientos en al menos dos municipios donde nunca haya sido electa una presidenta municipal. El **Pleno** determinó que la medida favorece la participación política femenina sin vulnerar la libertad de los partidos, que podrán elegir los municipios conforme a criterios de competitividad. "La finalidad es legítima porque se busca revertir el hecho de que los municipios nunca hayan sido gobernados por una mujer electa", sostuvo la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, autora del proyecto avalado por mayoría. La única en votar contra el proyecto fue **María Estela Ríos González**, quien consideró que el Congreso no justificó la necesidad ni proporcionalidad de la medida, pues ya existen reglas de paridad y competitividad. "La norma asegura postulaciones, pero no necesariamente condiciones efectivas para revertir la subrepresentación que pretende combatir", argumentó. El asunto llegó a la **Suprema Corte** mediante la **Acción de inconstitucionalidad 104/2026**, promovida por la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes. *(Web: El Universal -sitio-) (Web: Reforma -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: Excélsior -sitio-) (Web: El Sol de México -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN DE TERRENOS

SCJN atrae litigio de pago por expropiación de terrenos para crear Parque El Cimatario ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decidió ayer intervenir en un litigio por la indemnización de terrenos expropiados hace 44 años para crear el Parque Nacional El Cimatario, en Querétaro, en el que la Federación cuestiona el procedimiento judicial que derivó en una orden de pago de 456 millones de pesos a los afectados. A solicitud de los **ministros Lenia Batres Guadarrama** e **Irving Espinosa Betanzo**, el **Pleno** aprobó, por ocho votos contra uno, atraer un **amparo en revisión** en el que la Federación reprocha no haber sido llamada al juicio mediante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, pese a que compareció la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). Antes de la votación, **Espinosa Betanzo** argumentó que el asunto da oportunidad a la **Corte** si debe establecerse si la Conanp representó, en efecto, al gobierno federal. El litigio comenzó en 2016. Particulares afectados por la expropiación decretada el 21 de julio de 1982 reclamaron la indemnización. En octubre de 2020, un juzgado ordenó indemnizarlos; y pagar perjuicios a tasa anual de 9 por ciento desde julio de 1992. En febrero de 2026, un **juez** sobreseyó el **amparo** del gobierno federal al considerar que la Conanp había representado sus intereses.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PERSONAS EN EL ESPECTRO AUTISTA CON HIPERSENSIBILIDAD AUDITIVA/REGULACIÓN DEL USO DE PIROTECNIA

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal)*** **"Sobre el autismo, una reflexión desde *El Principito* y los cohetes"**

Poco antes de despedirse, el zorro le pide al principito que vuelva a contemplar el jardín de rosas. Cuando regresa, y después de hablar con ellas, el principito comprende algo que antes no veía: su rosa no era especial por ser distinta de las demás, sino porque había creado un vínculo con ella. La había cuidado, regado y protegido. Entonces, el zorro le revela su secreto: "Solo se ve bien con el corazón; lo esencial es invisible a los ojos". Sin proponérselo, Antoine de Saint-Exupéry dejó una enseñanza que hoy resulta valiosa para comprender la experiencia de muchas personas en el espectro autista. Aquello que para la mayoría puede parecer cotidiano e inofensivo, como una luz intensa, una multitud o un ruido repentino, puede representar una experiencia profundamente perturbadora para otras personas. Justo esta perspectiva permite entender un asunto resuelto recientemente por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en el que una madre solicitó a un ayuntamiento de Veracruz que adoptara medidas para disminuir el uso de juegos pirotécnicos en la comunidad, pues su hija, diagnosticada con Condición del Espectro Autista, presentaba hipersensibilidad auditiva y la detonación de cohetes comprometía su salud e integridad. En respuesta, el ayuntamiento emitió una recomendación dirigida a la población e informó que los juegos pirotécnicos podían utilizarse entre las seis de la mañana y las once de la noche, siempre que existiera una licencia previa. La madre impugnó dicho artículo y el asunto llegó a la **Suprema Corte** mediante el **Amparo en revisión 73/2026**. El **Pleno** concluyó que la norma impugnada no autorizaba el uso indiscriminado de juegos pirotécnicos, sino que exigía que las autoridades analizaran las circunstancias de cada caso y ponderaran adecuadamente los derechos de terceros. La **sentencia** también establece algunos elementos mínimos que las autoridades deben considerar antes de autorizar el uso de pirotecnia. Entre ellos se encuentran el tipo y la cantidad de artefactos que se utilizarán, sus características sonoras, el programa de quema, el horario y lugar del evento, así como los límites de ruido previstos en la normatividad aplicable… Al final, la enseñanza del zorro sigue vigente: para comprender ciertas realidades no basta con mirar; hace falta aprender a ver aquello que, para muchos, permanece invisible a los ojos.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de inconstitucionalidad 27/2026**.

INVESTIGACIÓN DE REDES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL/TRATA DE PERSONAS

La Baby Ruth*: "entre más joven la víctima, aumenta el precio"** ***(Milenio Diario)

Ruth Ávila Soriano, conocida como *La Baby Ruth* y dueña de un spa de masajes en Puerto Vallarta, ofreció a un policía encubierto los servicios sexuales de adolescentes y jóvenes por entre 600 y mil dólares la hora, según su edad. Ella misma, de acuerdo con la acusación de la FGR, presumía que para desarrollar ese servicio contaba con la protección de cárteles criminales. Fue detenida el 29 de julio de 2024 con 14 víctimas de explotación sexual en una casa de la colonia Díaz Ordaz, en ese puerto jalisciense… Ese asunto está detenido hasta que la **Suprema Corte** resuelva si esa prisión automática es compatible con los tratados internacionales. Una resolución de un **tribunal federal**, fechada el 15 de julio de 2026 y a la que tuvo acceso *Milenio*, describe con detalle cómo habría funcionado la red que la FGR -la cual operó a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (Fevimtra) le atribuye… Hoy la causa penal de la *Baby Ruth* -la 714/2024- sigue en el **Centro de Justicia Penal Federal de Jalisco**. La **jueza de control** vinculó a proceso Ávila Soriano el 1 de agosto de 2024, le impuso prisión preventiva oficiosa y fijó cuatro meses de investigación complementaria. El **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar**,

dijo el 30 de septiembre pasado que el tema tardará meses en llegar al **Pleno**. La mujer fue aprehendida en julio de 2024 con 14 víctimas de explotación sexual en dicho destino.

EJERCICIO DE FACULTAD DE ATRACCIÓN/REVISIÓN DE SENTENCIA/IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO

"Yo no fui" ***(La Prensa -nota principal-)***

NICOLÁS ROMERO, Estado de México.- La familia de Verónica Guadalupe N pide que se mantenga la sentencia de 62 años y seis meses de prisión impuesta a Luis Ángel N por el feminicidio ocurrido el 6 de julio de 2017. Aunque el acusado fue declarado culpable y permanece preso, sus familiares temen que una nueva etapa judicial pueda abrir la posibilidad de que salga en libertad. La preocupación aumentó después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** atrajo el caso en octubre de 2026 y el asunto quedó a cargo del **ministro Hugo Aguilar Ortiz**. La atracción no es presentada como una revocación de la sentencia ni como una orden de libertad, pero mantiene a la familia de Verónica Guadalupe N en alerta ante lo que pueda resolverse. Juanita, hermana de la víctima, explicó a *La Prensa* que su familia presentó un recurso de contestación que identifica como de reclamación y queja, con el que busca exigir a la autoridad que se respete la condena y evitar que el imputado recupere su libertad. La familia sostiene que el castigo impuesto debe mantenerse. Antes de la atracción del caso por la **SCJN**, en agosto de 2025 el sentenciado promovió un **recurso de revisión** de **amparo**, el cual, de acuerdo con la información proporcionada, fue negado por el **tribunal colegiado** que llevó el asunto.

USO INDEBIDO DE ELEMENTOS CULTURALES/DEFENSA DE PATRIMONIO CULTURAL

Grupo Xcaret se desiste de amparo sobre utilización de símbolos de la etnia maya ***(La Jornada)***

A más de tres años de que entabló una disputa por el uso de símbolos mayas, el consorcio turístico Grupo Xcaret se desistió de un **amparo** que tramitó, aunque continúa el proceso legal de fondo, informó Ileana Rodríguez, directora de sostenibilidad y relaciones institucionales de la empresa. La ejecutiva explicó que a mediados del mes pasado, antes de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ejerciera su **facultad de atracción** del expediente para analizar la controversia de fondo, la firma solicitó abandonar el **Amparo indirecto 1649/2024**. Aclaró que desistir no significa que el conflicto haya concluido; "para llegar a ese punto las autoridades deben analizar sus alcances, además de que la resolución definitiva está en manos del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), así como de los **tribunales**". En entrevista, aclaró que Grupo Xcaret acatará el fallo definitivo que emitan los **juzgados** o la **SCJN**, es decir, mantiene una política de cumplimiento legal y cuando emitan los fallos y se establezcan las disposiciones que la compañía deberá seguir, procederá conforme a lo que determine la autoridad. Por lo pronto, Rodríguez dijo que el 1º de diciembre, el consorcio dará información sobre la continuidad el evento Travesía Sagrada Maya durante 2027, y la posibilidad de que la actividad cambie de nombre.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

Aumentan reportes de agua no potable ***(Reforma)***

Los reportes de agua contaminada incrementaron en Ecatepec, advirtió la diputada local Miriam Silva, quien ganó dos **amparos** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para que el municipio proporcione líquido potable. La legisladora detalló que el problema se había focalizado en 15 colonias de la Quinta Zona de la demarcación, como lo son Fuentes de Aragón, Ciudad Oriente, Petroquímica, Poesía Mexicana, Nueva Aragón, Prizo, Múzquiz o Ciudad Amanecer. Sin embargo, ahora habitantes de otros barrios, como Ciudad Azteca, Chamizal y Granjas Valle también están recibiendo por la red pública el líquido con polución, enfatizó. El 5 de octubre, *Reforma* publicó que colonos que obtuvieron **amparos** en **juzgados** para que el ayuntamiento les proporcione agua limpia, reciben el líquido contaminado con excremento, lo cual viene asentado en análisis de peritos asignados por el **Poder Judicial**.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Serie revictimiza caso Sokol, acusa Timbiriche ***(Ovaciones)***

Seis integrantes del grupo musical Timbiriche acusaron ayer a la serie de televisión inspirada en su historia de distorsionar sus vivencias y revictimizar a la cantante Sasha Sokol por la forma en que aborda el abuso que sufrió cuando era menor de edad a manos del productor Luis de Llano… La ficción, producida por El Estudio y dirigida por Humberto Hinojosa, incluye la relación entre Sokol y De Llano, quien era productor de la agrupación cuando comenzó a relacionarse con la cantante, en ese entonces menor de edad… Los responsables de la serie defendieron que se trata de una ficción inspirada en hechos reales y construida a partir de información pública, en la que se modificaron algunos acontecimientos y personajes. La controversia tiene como antecedente el proceso judicial que Sokol emprendió contra De Llano por el abuso que denunció haber sufrido cuando tenía 14 años y él era un adulto. En junio de 2025, la **Suprema Corte** dejó firme una sentencia civil contra el productor por daño moral, que incluyó una indemnización, una disculpa pública y la obligación de abstenerse de mencionar a la cantante. La resolución también estableció un precedente sobre la imprescriptibilidad de las acciones civiles relacionadas con el abuso sexual infantil. *(Metro)* **Más información sobre el tema: (***Web:* Exintegrantes de Timbiriche aseguran que la serie pasará, pero la lucha de Sasha Sokol permanecerá; "Eso sí trasciende"***/El Universal -sitio-)***

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA/PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Aplazan relevo en la UMSNH ***(El Sol de México)***

MORELIA, Michoacán.- El Congreso de Michoacán aplazó hasta 2031 la elección democrática del titular de la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), prevista en la reforma a *Ley Orgánica* aprobada en marzo de 2025. La noche del lunes, el Consejo Universitario de la UMSNH aprobó el reglamento -que debió estar listo dentro de los 190 días posteriores a la reforma- para la elección democrática del titular de la Rectoría, pero tras incumplir, el Congreso michoacano aprobó elegir a un rector en enero bajo el método actual mediante una Comisión de Rectoría, integrado por cinco exrectores, un director, un profesor y un estudiante. La rectora Yarabí Ávila González, bajo el argumento de la autonomía universitaria, propone nombrar un rector interino en enero que garantice las elecciones de su sucesor en 2027… Ávila González acusó al gobernador de intentar vulnerar la autonomía de la Universidad Michoacana y señaló que presentó un recurso de **amparo** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. *(La Prensa)*

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIALES

Medios dan cúmulo de pruebas de las transas del clan Taddei ***(El Universal -primera plana-)***

Un cerro de documentos, contratos, auditorías, testimonios, fotografías, videos y grabaciones ha puesto bajo la lupa la gestión de Guadalupe Taddei al frente del INE, pero ella aún no es investigada… La investigación publicada por *El Universal* el 28 de octubre fue más allá de los montos: identificó funcionarios que trabajaron con Taddei o llegaron a cargos en su trayectoria y posteriormente participaron en organismos donde se contrataron empresas del grupo Hernández Casillas… Más investigaciones de *El Universal* han documentado que, durante 2025, el INE y varios OPLE entregaron contratos por más de 123 millones de pesos a Cajas Graf, Litho Formas y Corporativo Zeg para la producción de materiales de la **elección judicial**. Las empresas están ligadas a los negocios de los Hernández Casillas.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/Política y República *(La Silla Rota -sitio-)* "Corte pide a municipios en Querétaro postular mujeres"

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó una reforma electoral que obliga a los partidos políticos a postular mujeres para encabezar las planillas de los ayuntamientos en, al menos, dos municipios donde nunca ha sido electa una presidenta municipal por voto popular. La resolución tuvo el voto en contra de la **ministra Estela Ríos** y mantiene vigente una medida que busca llevar la paridad más allá de los números y abrir oportunidades reales para que las mujeres lleguen a los espacios donde se toman decisiones… Martha Tagle, política y activista, ha denunciado que en Guerrero hay 33 municipios que nunca, y nunca es nunca, han sido gobernados por una mujer. Tagle nos recordó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** estableció que la paridad es un mandato en la Constitución. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, se dijo aquí hace más de un mes, tenía la oportunidad, con base en sus facultades, de darle la vuelta a lo que los partidos políticos dejan pasar porque nadie les dice nada… Ojalá se avance en todo el país contra esa visión patriarcal.

Destacado en la Web/Opinión/Ismael Eslava Pérez *(La Jornada Morelos -sitio-)* "Reforma judicial: democracia e independencia"

La independencia judicial constituye uno de los pilares fundamentales de todo Estado Democrático de Derecho, pues garantiza que las controversias se resuelvan con imparcialidad, apego a la ley y respeto a los derechos humanos… En México, la reforma constitucional al **Poder Judicial** publicada el 15 de septiembre de 2024, modificó la forma de designación de quienes integran los órganos jurisdiccionales al establecer la elección popular de **ministras y ministros**, **magistradas** y **magistrados, juezas** y **jueces**. Esta transformación abrió un debate sobre la legitimidad democrática, el equilibrio entre los poderes públicos y las garantías de independencia e imparcialidad judicial, lo que llevó a una reforma complementaria el 2 de junio de 2026, esencialmente para precisar y recalendarizar el modelo de elección y funcionamiento del **Poder Judicial**, para lo cual se aplaza la elección judicial de 2027 a 2028… México debe fortalecer la independencia judicial mediante procedimientos transparentes de selección y evaluación, capacitación permanente, criterios objetivos de mérito, protección frente a presiones externas y garantías de estabilidad para las **personas juzgadoras**. También resulta indispensable establecer controles sobre el financiamiento de las campañas, prevenir conflictos de interés, garantizar la transparencia de las candidaturas y evaluar los resultados de la reforma mediante indicadores de imparcialidad, eficiencia, igualdad y protección de los derechos humanos. Asimismo, es necesario atender las observaciones internacionales y promover el diálogo con las asociaciones judiciales…

Destacado en la Web/Opinión/José Manuel de Alba de Alba *(La Silla Rota -sitio-)* "La dictadura constitucional de la mayoría"

México conserva formalmente tres poderes, pero la sola existencia de un Ejecutivo, un Legislativo y un **Judicial** no garantiza una verdadera división del poder… El Legislativo crea las leyes; el Ejecutivo las promulga y ejecuta; y el **Poder Judicial** resuelve controversias y controla que las actuaciones de los otros poderes respeten la Constitución y los derechos humanos… La **División de Poderes** no es un privilegio de los **jueces**. Es una garantía de la población. El ciudadano necesita un **tribunal** independiente al cual acudir cuando el gobierno o la mayoría legislativa rebasan sus competencias. Sin esa posibilidad, los derechos dependen de la buena voluntad de la misma autoridad que puede restringirlos… La reforma judicial publicada el 15 de septiembre de 2024 sustituyó el sistema de carrera judicial como vía principal de acceso a numerosos cargos por un modelo de elección popular. También dispuso la terminación escalonada de los cargos de las **personas juzgadoras** que se encontraban en funciones, para someter las plazas a elección. La reforma judicial, el límite constitucional a determinadas pensiones y la prisión preventiva oficiosa regulan materias diferentes. No deben confundirse sus

requisitos, efectos ni vías de defensa. Sin embargo, comparten un patrón institucional preocupante… Un **Poder Judicial** que sólo puede revisar aquello que los otros poderes le permiten revisar no es un contrapeso completo. La **División de Poderes** se vuelve nominal: tres instituciones en el texto, pero una mayoría política capaz de dominar la creación, ejecución y blindaje de las decisiones constitucionales…

Opinión/Sergio López Ayllón *(Milenio Diario)* "La Corte y la ciencia"
El 19 de octubre pasado, la **Suprema Corte** validó, por siete votos contra uno, la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, aprobada la noche del 28 de abril de 2023, el viernes negro… El proyecto admite que distinguir "únicamente por la procedencia de la institución" es indebido y que unos y otros "tienen la misma situación y realizan idénticas labores". Pero párrafos después valida el trato distinto. ¿Cómo? Reescribiendo la ley. El investigador privado podrá recibir el estímulo si realiza "actividades sustantivas" en una institución pública -dar una clase, coordinar un programa- o si su proyecto atiende prioridades que fijará la Secretaría de Ciencia. Nada de eso dice el artículo 41 de la ley. Quien administra el dinero decidirá quién lo merece. La **ministra Loretta Ortiz**, único voto en contra, explicó cómo funcionaba el SNII y advirtió que la **Corte** inventaba una alternativa que el legislador no previó. Se le reprochó que hablara desde su experiencia personal. Pero tenía razón. Algunos **ministros** optaron por una "interpretación conforme", que sirve para elegir, entre varias lecturas posibles, la compatible con la Constitución. No para añadir a la norma lo que no dice. La **Corte** agregó a la ley los límites y luego la declaró válida por esos límites. Lo mismo sucedió con becas y apoyos a la investigación…

Destacado en la Web/Opinión/Juan Larrosa-Fuentes *(La Silla Rota -sitio-)* "La ciencia pública y los límites de lo público"
Luego de un largo periodo de incertidumbre, la **Suprema Corte de Justicia** decidió sobre diversos elementos de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, promulgada en el sexenio anterior. La discusión es amplia, pues involucra cuestiones legales, económicas y de política pública. Uno de los temas que más ha concentrado la conversación nacional es lo referente al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, el famoso SNII… En particular, es muy problemática la forma en la que el gobierno entiende lo público para decidir quién puede acceder a los estímulos económicos del SNII. Las universidades privadas son parte de la infraestructura educativa, de investigación y de desarrollo tecnológico del país. México está lejos de que sus instituciones públicas puedan satisfacer, a cabalidad, estas tres actividades. Por ello, resulta un contrasentido querer eliminar, solo a partir de una clasificación binaria, a las universidades privadas de los recursos del Estado. En particular, en temas de lo público, sería importante distinguir, y no igualar, el origen de los recursos, la naturaleza jurídica de las instituciones y el carácter del conocimiento que producen. Los investigadores e investigadoras que trabajamos en las universidades privadas también producimos conocimiento público…

Opinión/Carlos Aguilar *(El Sol de México)* "Interpretación constitucional (II)"
Diecisiete años de vida pueden contener una infancia, una carrera profesional o la formación de una familia. Para Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz significaron, aproximadamente, el tiempo que permanecieron en prisión preventiva sin una sentencia que determinara su responsabilidad penal… En enero de 2023, la CIDH condenó al Estado mexicano por las violaciones cometidas en su contra. Cuestionó la privación de libertad impuesta sin una valoración individual suficiente de su necesidad. La gravedad del delito atribuido no puede sustituir el examen de los riesgos que justificarían mantener a una persona encarcelada durante su proceso… Aquí reaparece la **Contradicción de tesis 293/2011**. Como expliqué anteriormente, la **Suprema Corte** reconoció que los derechos constitucionales y los derivados de tratados integran un mismo parámetro de protección, pero sostuvo que, ante una restricción constitucional expresa, debe prevalecer esta última. El artículo 19, que establece la prisión preventiva oficiosa, se convierte entonces en una barrera frente a la protección internacional.

La propia Corte Interamericana señaló expresamente el problema de esa jurisprudencia en la sentencia de García Rodríguez y Alpízar. La tensión que discutimos tiene consecuencias sobre la posibilidad efectiva de pedir a un **juez** que revise una privación de libertad…

Opinión/Ciro Murayama *(El Financiero)* "Vida y muerte del árbitro electoral independiente"
Hace treinta años, el 31 de octubre de 1996, se instaló el primer Consejo General autónomo del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), hoy INE. Empezó así una etapa de florecimiento institucional y avance democrático de la que sólo quedan cenizas… En 2014, el IFE se transforma en INE, al que se le dan más facultades. México sigue teniendo comicios genuinos… Hasta abril de 2023, el INE cuenta con una mayoría de consejeros que defiende la autonomía. Un Congreso sin mayoría calificada y una **Suprema Corte** independiente detienen los embates al árbitro autónomo. En el IFE y el INE autónomos, por convicción ética y por necesidad política, era obligado el escrupuloso manejo de los recursos públicos. Sólo así era posible ejercer la autonomía y atreverse a ser incómodo frente al gobierno y los poderosos partidos políticos… El árbitro autónomo no murió por causas naturales. Fue un crimen anunciado y ejecutado a la luz del día…

Opinión/Diana N. Ronquillo *(El Economista)* "Regalías; no balazos"
El viernes pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** publicó tres jurisprudencias relacionadas con el uso de la imagen de particulares en series televisivas, que serán obligatorias para todos los **jueces**, quienes deberán aplicarlas en los casos análogos al que le dio origen… Las jurisprudencias derivan del procedimiento administrativo que presentó Sandra Ávila Beltrán, la famosa narcotraficante mexicana conocida como "La Reina del Pacífico", en contra de Telemundo Network Group, LLC, la cadena televisiva que produjo la serie "La Reina del Sur", por el supuesto uso no autorizado de su imagen para fines comerciales. El procedimiento se interpuso ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, quien tuvo por acreditada la infracción e impuso a Telemundo una multa de $448,100.00 pesos. La televisora impugnó la resolución mediante un juicio de nulidad. Después presentó un **amparo directo**, y finalmente un **recurso de revisión**, que fue resuelto por la **SCJN**. En todas las instancias se confirmó la multa. Independientemente de esta sanción, según diversas notas periodísticas, la defensa legal de Sandra Ávila tiene planeado demandar a Telemundo y Netflix regalías por los ingresos obtenidos de la serie, tomando como base la **sentencia** de la **SCJN**… La nueva interpretación de la **SCJN** representa un peligro para la libertad de expresión, no solamente por su impacto directo para Telemundo, sino por el efecto intimidatorio que podría tener para medios y periodistas…

Opinión/Horacio Vives Segl *(La Razón de México)* "La crisis del INE"
Cuando, hace tres años, Andrés Manuel López Obrador anunció en el evento del aniversario 107 de la Constitución que pretendía realizar 20 reformas, dos de ellas eran particularmente importantes, por la destrucción institucional que representaban. La más grave era la reforma al **Poder Judicial**, que finalmente llegó a mal puerto, con la elección popular de las **personas juzgadoras**, que resultó "la elección del acordeón". La otra era la captura del Instituto Nacional Electoral, dando fin a su autonomía como órgano constitucional autónomo y volviendo al control gubernamental de los procesos electorales…

Opinión/Arturo Zárate Vite *(ContraRéplica)* "'¿Secreto' de *Alito* para acabar con faltistas"
Si quieren saber qué hacer para que los legisladores no falten a las sesiones, pregúntenle al coordinador de la bancada del PRI en el Senado Alejandro Moreno Cárdenas… ¿Se acuerdan qué hizo para que nadie de su grupo dejara de acudir a la discusión y votación de la **reforma judicial** o fuera tentado por la mayoría parlamentaria para ausentarse o cambiar de camiseta? Ningún legislador priista le falló a "Alito"… Cuando el priismo era mayoritario, existía una estrategia para convencerlos "por las buenas" de que acudieran a las sesiones. Había operadores dentro del parlamento que se ocupaban de localizar y llamar por teléfono una y otra vez a los diputados y senadores…

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN LOCALES

Contraloría del PJ asume labores de transparencia ***(El Heraldo de México)***

El **Poder Judicial del Estado de México** otorgó a su Contraloría interna facultades para resolver recursos de revisión por respuestas a solicitudes de información pública, imponer sanciones por incumplimiento de obligaciones de transparencia y atender controversias relacionadas con la protección de datos personales. Las nuevas atribuciones, aprobadas por el **Pleno del Órgano de Administración Judicial**, modifica al ***Reglamento Interior del Órgano de Administración Judicial***, con lo que la Contraloría interna quedó reconocida como autoridad garante del Estado en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales dentro del **Poder Judicial** mexiquense.

REVISIÓN DE ACTUACIÓN DE JUZGADOR

Acusan despojo ¡juez lo valida! ***(Reforma -primera plana Ciudad-)***

Un **juez federal** de Coatzacoalcos, Veracruz, ordenó devolver el Hotel Novit, en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, a un presunto despojador de los dueños, sin tener jurisdicción en el caso, acusaron los propietarios accionistas. Debido a que **Cristian Emmanuel Domínguez Galván, juez Noveno de Distrito en Veracruz**, se habría extralimitado en sus funciones fue interpuesta una queja en su contra ante el **Tribunal de Disciplina Judicial**, indicó Ricardo Mac Gregor, abogado de los afectados. Afirmó que, por la serie de anomalías jurídicas en el caso, puede haber implicaciones civiles y penales para dicho **juez**, electo por voto popular en 2025.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Pascal Beltrán del Río *(Excélsior)* "El encierro automático como norma nacional"

Apenas ayer le contaba aquí el linchamiento político del **juez federal Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido**. Su pecado fue hacer su trabajo cuando rechazó meter a la cárcel en automático a un vulcanizador acusado de portar drogas y un arma de calibre prohibido. En lugar del encierro preventivo, le impuso acudir a firmar cada 15 días y no salir del estado, pues se trataba de un imputado con arraigo comprobado y pruebas endebles sobre su peligrosidad. La reacción de la autoridad fue devastadora y el **juzgador** terminó suspendido por el flamante **Tribunal de Disciplina Judicial**, convertido en el primer trofeo exhibido para escarmiento de la independencia judicial, subsistiendo desde entonces con apenas un tercio de su salario. Mientras México castiga a un **juzgador** por aplicar medidas cautelares en libertad, desatiende de forma flagrante las sentencias vinculantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, ésta se ha consolidado como un mecanismo desmedido para encarcelar a gente…

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

Magnicharters, en quiebra oficial ***(Excélsior -primera plana-)***

A más de seis meses de suspender sus operaciones y dejar a miles de pasajeros sin vuelos ni servicios turísticos contratados, Magnicharters fue declarada formalmente en quiebra por una **jueza federal**. Esto supuestamente abre la etapa de liquidación de sus activos para intentar cubrir las deudas con trabajadores, clientes y otros acreedores. La resolución fue emitida por la **titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, quien determinó procedente la solicitud presentada por Grupo Aéreo Monterrey, de los hermanos Bojórquez Maza, ante el incumplimiento generalizado de sus obligaciones financieras. *(Milenio Diario) (La Jornada) (El Heraldo de México) (La Crónica de Hoy) (EjeCentral -primera plana-)*

DEFENSA DE TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES/REVISIÓN Y CANCELACIÓN DE CONCESIONES

Federación impugna fallo que protege al pueblo wixárika frente a minería ***(La Jornada)***

La Secretaría de Economía interpuso un **recurso de revisión** ante el **tribunal colegiado** contra la **sentencia** dictada por el **Juzgado Cuarto de Distrito en San Luis Potosí**, la cual concedió el **amparo** al pueblo wixárika para dejar insubsistentes diversos títulos de concesión minera en la región de Wirikuta. La dependencia federal precisó a este diario que esta defensa jurídica se promovió con el propósito de "agotar todos los medios procesales a su alcance y prevenir cualquier tipo de responsabilidad administrativa" o legal en el ejercicio de sus funciones. La SE informó que el **recurso de revisión** contra la sentencia dictada en el **juicio de amparo 819/2011** y sus acumulados fue admitido por el **juzgado** de origen y que a la fecha se encuentra pendiente de resolución en un **tribunal colegiado**.

ÓRDENES DE DESALOJO/CRITERIO SOBRE PROTECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Destacado en la Web/¿Tienes una discapacidad y te quieren sacar de un inmueble? ***(La Silla Rota -sitio-)***

Las personas con discapacidad que enfrentan un procedimiento judicial para sacarlas de una vivienda podrían evitar el pago de la garantía que normalmente se exige para mantener suspendida una orden de desalojo, siempre que acrediten que no cuentan con recursos para cubrirla sin comprometer su subsistencia. El criterio fue establecido por el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito**, que determinó que los **jueces de amparo** pueden reducir el monto de esa garantía o dispensar por completo su pago cuando se trate de personas con discapacidad y se cumplan determinadas condiciones.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Muestran audio que incrimina a López Beltrán en huachicoleo ***(El Universal)***

La defensa de los sobrinos políticos del exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, presos por presuntamente encabezar una red de huachicol fiscal en las aduanas marítimas, reveló un audio de la **audiencia de imputación** contra el excontralmirante Fernando Farías Laguna, en el que se menciona el nombre de Andrés Manuel López Beltrán, conocido como Andy. Se trata de un extracto de la diligencia realizada el 21 de agosto y en el que se escucha a Adin Jacobo Castellanos Franco, agente del Ministerio Público de la Federación, exponer ante **Alejandra Ramírez de la Vega, jueza del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, Estado de México**, exponer el testimonio del testigo de iniciales "JCSP" de la FGR, que vincula a Andy con la descarga de combustible ilegal del buque Torm Agnes en Guaymas, Sonora.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/DELITOS FISCALES/LAVADO DE DINERO

Prevé CSP que proceda extradición de G. Mont ***(Reforma)***

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su expectativa de que proceda la extradición a México de la conductora de televisión Inés Gómez Mont, detenida el 30 de octubre en Florida por autoridades migratorias de EUA, contra quien existen tres órdenes de aprehensión por delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada… La fiscalía informó que la conductora cuenta con tres órdenes de aprehensión

vigentes, todas libradas por **jueces federales** mexicanos por operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

REFORMAS LEGALES/LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Diputados avalan cambio del Senado a la *Ley del ISR* *(El Universal)*

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó este martes la minuta del Senado con el cambio que hicieron con el fin de excluir a las armadoras automotrices y al sector gasolinero del tope a deducciones y controles para evitar que abusen de las pérdidas fiscales… Durante la reunión, la diputada morenista, Rocío Abreu, reclamó haber sido ella la que propuso no incluir a las armadoras de los límites a las deducciones y de las pérdidas fiscales… Reconoció que la Cámara Alta haya exentado a los gasolineros, aunque puso de manifiesto que faltaron los gaseros porque tienen la misma connotación y directrices y cargas legales. Incluso, advirtió, podría derivar en **amparos** masivos por las empresas de venta y distribución del energético.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

Ley de Bienestar Animal* abre batalla jurídica por tauromaquia *(24 Horas)

La nueva *Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales* abre un nuevo escenario jurídico que lejos de zanjar el debate sobre la utilización de animales en espectáculos como las corridas de toros, la charrería o las peleas de gallos, abre la puerta para que dos posturas opuestas sigan enfrentándose. Por un lado, los sectores vinculados a la tauromaquia sostienen que la legislación, y la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, avalan el uso de animales en espectáculos públicos y exhortan a regular estas actividades bajo criterios de proporcionalidad. Por el otro, defensores de animales perciben la nueva norma como un instrumento que mediante el litigio estratégico permitiría prohibir la explotación de los seres sintientes… Esta ruta de confrontación ya ha operado en los **tribunales** a través de **amparos** en el Estado de México y CDMX, demandas contra la reclusión de especies en zoológicos y acuarios- como los casos de la elefanta Eli y el delfín Moana- al igual que **juicios de amparo** que derivaron en la prohibición de la venta de animales en el Mercado de Sonora.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

Anuncian movilización y acciones jurídicas contra obra en Coyoacán *(La Jornada)*

Habitantes de diversas colonias de Coyoacán acordaron emprender una estrategia jurídica y de movilización social en contra del desarrollo inmobiliario conocido como Skyline al considerar que la obra vulnera sus derechos fundamentales al agua, al medio ambiente y al entorno urbano. La ruta de acción, definida tras una asamblea vecinal, considera como eje central el ingreso simultáneo de **juicios de amparo** el próximo lunes 9 de noviembre. La demanda va contra autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Coyoacán.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Procesan a 3 *influencers* por apología del delito *(Excélsior)*

HERMOSILLO, Sonora.- La Fiscalía de Sonora logró que un **juez** vinculara a proceso penal a tres creadores de contenido por delitos de apología del delito y promoción del consumo de drogas en redes sociales, los imputados son Azlán N, alias *El Azlán*, de 20 años; Julián N, alias *El Pelón Bajavión*, de 29; y Eduardo Antonio N, alias *El Doble Carne*, de 22 años, quienes participaron en una grabación difundida públicamente en la red social *Facebook* el pasado 29 de agosto.

Ultima a su pareja sentimental tras golpearla y estrangularla *(La Prensa)*

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, Estado de México.- Por el asesinato que cometió contra su pareja sentimental, a quien durante una discusión dentro de una lavandería golpeó y estranguló con las manos, un **juez de control** sentenció a 55 años de prisión a Antonio Debrey Mendoza.

Habilita Congreso plataforma para solicitar amnistía *(EjeCentral)*
Las personas que enfrenten **procesos penales** o hayan recibido **sentencias** por delitos que presuntamente les fueron fabricados contarán con una nueva vía para solicitar la revisión de sus casos, luego de que el Congreso del Estado de México puso en funcionamiento una plataforma digital para recibir peticiones de amnistía. La herramienta permitirá presentar solicitudes relacionadas con posibles violaciones a derechos humanos, fallas en la aplicación de los principios del **sistema penal acusatorio** o indicios de fabricación de delitos, conforme a lo establecido en la *Ley de Amnistía del Estado de México*.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Pedro Salazar *(El Financiero)* "¿Las plataformas digitales y los (llamados) intermediarios son autoridades?"
Primero conviene identificar la norma legal vigente que le otorga sentido a la pregunta. La ***Ley de Amparo*** dispone que un particular puede ser considerado como autoridad para efectos del **juicio de amparo** cuando se reúnen tres requisitos (artículo 5, fracción II, de la ***Ley de Amparo***): a) que el particular lleve a cabo "actos equivalentes a los de autoridad"; b) que dichos actos afecten derechos fundamentales; c) que las funciones del particular estén previstas en una norma general… Si bien, en este ámbito, las autoridades judiciales han sido cautas, existen al menos dos casos en los que ya se adoptó una postura flexible. El primero es una queja (100/2025) en el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con residencia en Naucalpan de Juárez**. En esa ocasión, el **tribunal** no consideró que la plataforma demandada fuera una autoridad, pero abrió la puerta para que lo fuera al sostener que "no era manifiesto ni indudable que no lo fuera". Por lo mismo, no desechó la demanda por improcedencia notoria. En el segundo (346/2026) de esta misma demarcación jurisdiccional, el **tribunal** llegó más lejos y afirmó que existen suficientes razones jurídicas para estimar que, en el presente asunto, Meta sí puede considerarse como autoridad equiparada… La cuestión no es menor en un contexto en el que la discusión sobre el papel de las plataformas y los intermediarios ha cobrado fuerza creciente en nuestra vida colectiva…

Opinión/Manelich Castilla Craviotto *(El Heraldo de México)* "Los valientes no bastan"
"Hay sillones en los que sólo se sientan quienes tienen la paciencia y el cuidado de quitar antes los cadáveres que se acumulan en ellos", escribe Roberto Saviano en *Los valientes están solos* (2022), al referirse a los funcionarios que debían sustituir a colegas asesinados en la lucha contra la mafia italiana… México ha recorrido también un largo camino... Con altibajos, conflictos de competencias y deficiencias de coordinación, se ha construido un entramado institucional para enfrentar al crimen organizado… Pero el combate a la delincuencia organizada no termina con una operación exitosa ni con la captura de sus integrantes. Requiere fiscales capaces de investigar con rigor y romper los esquemas de corrupción dentro de sus propias instituciones. **Jueces** que hagan valer su independencia, sin someter sus decisiones a conveniencias políticas, cualquiera que haya sido el procedimiento por el que llegaron al cargo, y autoridades que comprendan que la coordinación no es una concesión, sino una obligación frente a la sociedad…

Opinión/#Política Confidencial *(Publimetro)*
Inés Gómez Mont, entre las cárceles y los 2 mil 450 millones de pesos. Ernestina Godoy confirmó que Inés Gómez Mont tiene tres **órdenes de aprehensión** vigentes en México: una por presunta delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dos más por defraudación fiscal equiparada. La FGR investiga un presunto esquema de desvío y triangulación de recursos públicos mediante empresas fantasma, relacionado con contratos por cerca de 2 mil 450 millones de pesos para el órgano encargado de los centros penitenciarios federales. Según la fiscal, parte de esos recursos habría llegado a las cuentas personales de la conductora. También señaló que habría omitido más de 13 millones de pesos en impuestos…

Opinión/Omar Cruz *(El Heraldo de México)* "De los reflectores a las investigaciones penales"
Un asunto penal que se ha posicionado fuertemente en la agenda mediática es el de la exconductora de televisión Inés N y su pareja Víctor N, quienes cuentan con **órdenes de aprehensión** en nuestro país, por las cuales en su momento se solicitó ficha roja de Interpol, así como su detención con fines de extradición, aunque en este momento ambos enfrentan procesos migratorios en EUA. Lo relevante del esquema delictivo en el que, de acuerdo con las autoridades, ambos estarían relacionados…

Opinión/Javier Solórzano Zinser *(La Razón de México)* "Crisis inédita"
La llamada 4T está en uno de sus momentos más críticos desde que accedió al poder en 2018. No le están alcanzando sus evidentes esfuerzos de dirigir la narrativa para tratar de que las cosas tomen un rumbo diferente. Más bien lo que ha pasado, es que, en este proceso, la crisis se ha venido agudizando… El caso Taddei sigue siendo un problema real para la 4T… Los intentos por deslindarse tienen que ver, precisamente, con ello. Por un lado, empieza a permear en el imaginario colectivo que el narcotráfico está ligado a políticos del oficialismo, lo llaman "Narco-Morena". Ante esto han acudido a todo tipo de **tribunales** para impedir que el concepto se asiente…

Opinión/Mauricio Jalife *(El Financiero)* "La nueva reforma antipiratería: bienvenida, pero..."
Las últimas reformas orientadas a mejorar el **sistema penal** en materia de marcas y derechos de autor pueden entenderse desde dos perspectivas: la primera, como un esfuerzo real y plausible de perfeccionamiento de nuestro esquema de combate a la piratería, resultado de la voluntad política que reconoce el valor de la propiedad intelectual; la otra, como una modificación más, que oculta nuestras claras insuficiencias en la materia. Como si honráramos el viejo adagio: cambiar para seguir igual…

PREMIO A LA TRANSPARENCIA ELECTORAL

Opinión/Gilberto Bátiz García* ***(El Universal)*** **"La certeza electoral como política de Estado"**

vivimos en una época en la que las sociedades exigen cada vez más de sus instituciones, pero no siempre confían en ellas. Parece ya no bastar con tener reglas democráticas, las personas necesitan saber que esas reglas serán respetadas. Con esa reflexión participamos esta semana en Washington, D. C., en la misión electoral organizada por Transparencia Electoral y Florida International University, con motivo de las elecciones de medio término de Estados Unidos. Fueron jornadas de observación, intercambio y diálogo con autoridades mexicanas, organismos internacionales e instituciones especializadas en democracia y elecciones. Fue en este marco que recibimos a nombre del **TEPJF** el Premio a la Transparencia Electoral por el programa *Justicia Electoral Cercana*. Un reconocimiento que asumimos como una responsabilidad: que la distancia geográfica o institucional nunca se convierta en una distancia frente a los derechos. La visita respondió a la convicción de que la certeza en los procesos electorales se apuntala cuando explicamos cómo funcionan nuestras instituciones, cuáles son sus responsabilidades y qué garantías existen para proteger la voluntad ciudadana. Con esa visión me reuní con Roberto Lazzeri Montaño, embajador de México en Estados Unidos. Exploramos acciones con la Embajada y la red consular para orientar a la comunidad mexicana, difundir los medios de defensa y acercar los servicios de la Defensoría Pública Electoral.

**Magistrado presidente Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

SISTEMA Y JUSTICIA ELECTORALES

Destacado en la Web/TEPJF busca alianzas internacionales para fortalecer la justicia electoral y atender a mexicanos en el extranjero ***(ContraRéplica -sitio-)***

El **TEPJF** inició gestiones de cooperación internacional con organismos especializados en democracia y procesos electorales para mejorar el acceso a la justicia electoral, fortalecer la participación ciudadana y proteger los derechos político-electorales de los mexicanos, incluidos quienes residen en el extranjero. Como parte de una visita de trabajo a Washington, D.C., el **magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García**, sostuvo reuniones con representantes del Instituto Nacional Demócrata (NDI), el Instituto Republicano Internacional (IRI) y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (DECO/OEA). Los encuentros tuvieron como objetivo identificar oportunidades de intercambio técnico, capacitación y colaboración institucional en materia de transparencia, educación cívica, comunicación judicial y observación electoral.

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS ELECTORALES

Denuncian cártel electoral en Sonora ***(Excélsior)***

Representantes de los partidos políticos PRI, PAN, PRD y Somos denunciaron públicamente la existencia de una estructura que denominaron el *cártel electoral de Sonora*, la cual supuestamente fue fundada por Guadalupe y Jorge Taddei. Víctor Ramírez, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE), denunció que, por ejemplo, Marisa Arlene Cabral Porchas -recién nombrada vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sonora- tiene un vínculo directo con la hermana y cuñada de Jorge Taddei, patriarca del llamado "clan Taddei" Y primo de Guadalupe Taddei… "Denunciamos la existencia de este cártel electoral, una estructura que, de acuerdo con la información que documentamos de funcionarios ligados al INE, al Instituto Estatal Electoral y al **Tribunal Electoral**, ha mantenido relaciones laborales, políticas y familiares. En esa estructura hay funcionarios de los tres niveles de gobierno; todos han venido conformando una red que está relacionada con Guadalupe y Jorge Taddei", aseguró Ramírez.

PROCESO ELECTORAL 2006

"Hice que ganara Calderón en 2006", se jacta Vicente Fox ***(La Jornada-contraportada-)***

Las declaraciones del expresidente Vicente Fox a un periódico digital español en el que asume que participó en el fraude de las elecciones de 2006 son algo "terrible", pero "nos da la razón", afirmó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo… Tras escuchar lo que reveló el expresidente panista, Sheinbaum hizo un recuento de la campaña sucia contra el expresidente López Obrador, en la que se dijo que "era un peligro para México" y tras el conteo de votos se exigió a las autoridades electorales el recuento bajo la consigna que se hizo famosa de "voto por voto, casilla por casilla", la cual se hizo sólo en 8 por ciento del total de las casillas porque así lo determinó el **TEPJF**. *(Web: El universal -sitio-) (Web: Proceso -sitio-)*

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

El Congreso aprobó reforma que permite que en el IECM ganen más que la jefa de Gobierno ***(La Jornada)***

El incremento al sueldo de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y de otros colaboradores se debe a una reforma que se aprobó en el Congreso de la CDMX que permite a funcionarios de organismos electorales de la ciudad tener una remuneración más alta a la de la titular de la jefatura de Gobierno, pero menor al de la presidenta de la República, que es de 134 mil 290 pesos… En días pasados se informó que el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** ajustará sus salarios conforme a esta reforma a partir de 2027, pues las actuales remuneraciones de los **magistrados** también exceden el salario de la presidenta de la República al recibir 167 mil 232 pesos mensuales netos; mientras el cargo del presidente del órgano está tasado en 170 mil 183 pesos.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Carlos Marín ***(Milenio Diario)*** **"Por qué la saña contra Córdova"**

Toda la rabia del régimen por la indignante exhibición de la pandilla de Guadalupe Taddei, a quien Morena impuso en la titularidad del INE y a la que otorgó licencia para robar con poderes inauditos, sigue siendo descargada en la vaguedad del "pasado neoliberal", pero con personal sevicia contra el predecesor inmediato de la bandida, Lorenzo Córdova Vianello. La embestida comenzó hace ocho años y es la canallesca y cobarde venganza de AMLO porque el instituto, presidido por Córdova, resolvió el 18 de julio de 2018 sancionar a Morena por urdir un mecanismo para reciclar dinero con la fachada de un "fideicomiso" para dizque apoyar a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017… Cómo habrán presionado los nuevos ricos de poder que el 1 de septiembre el **Tribunal Electoral** perdonó a Morena: por atemorizada unanimidad, revocó la multa.

Opinión/Sergio Aguayo ***(Reforma)*** **"El último lance"**

… Taddei compuso, dirigió y fue solista de una interminable opereta de corrupción, cinismo y ramplonería. No basta que la sustituyan con alguien respetable… Para creer en el compromiso de la presidenta con la honestidad la democracia -expresado ante el ataúd de Cárdenas- debe restaurar la autonomía del INE y el **TEPJF** y renovar a sus cúpulas. Si se queda en una limpieza superficial o en excusas simplonas, estará sancionando el fraude en 2027 porque esas instituciones favorecen Morena.

Opinión/Sofía García ***(El Heraldo de México)*** **"Ramírez Bedolla, en problemas con el INE"**

Alfredo Ramírez Bedolla enfrenta una denuncia ante el INE por presunta violencia política de género contra Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan y viuda de Carlos Manzo… El antecedente existe: en 2025, el **Tribunal Electoral** confirmó una sentencia contra el exgobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco por violencia política de género, con una inscripción de 18 meses en ese registro. La diferencia es que Ramírez Bedolla todavía está en funciones y una eventual sentencia lo colocaría frente a las mismas instituciones a las que, como gobernador, ha exigido combatir la violencia contra las mujeres.

Opinión/La Trastienda *(EjeCentral)* **"Censura camuflada de violencia de género"**

Hay que seguir el caso del colega Jorge García Orozco, acusado de violencia de género por la diputada morenista Candelaria Ochoa. El "pecado" del periodista fue sostener que la legisladora tiene cuatro propiedades y que una de ellas le costó cero pesos según reportes oficiales de ella misma. La pregunta es obligada: ¿Cómo es que citar un documento de la propia diputada sobre un tema patrimonial puede configurarse como violencia política de género? Pero hay otra pregunta igual de importante: ¿Por qué un **Tribunal Electoral** le da entrada a este tipo de quejas notoriamente improcedentes? Actuar así cuando los órganos electorales están en entredicho, sólo abona a la crisis de credibilidad institucional que enfrentan.

POLÍTICA

Denuncia el INE a Taddei en la FGR *(Reforma)*
Blanca Cruz, la presidenta provisional del INE prometió llevar ante la FGR la red de corrupción en el organismo electoral, en la que está involucrada la extitular Guadalupe Taddei, funcionarios y el empresario José Alfredo Hernández Casillas. “Las 10 consejerías estamos en el acuerdo de que nuestros equipos jurídicos trabajen para poder presentar la denuncia correspondiente, dar vista a la FGR para deslindar responsabilidades de ‘a quien corresponda’”, expresó en conferencia de prensa.

Sheinbaum encabeza jornada de lectura por celulares en escuelas *(La Crónica de Hoy)*
La presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha las jornadas nacionales “Apaga el celular, enciende tu imaginación”, con el objetivo de reducir las distracciones durante las clases y promover otras actividades entre niñas, niños y adolescentes. Este martes entraron en vigor los lineamientos. En educación media superior, precisó, cada plantel establecerá, mediante acuerdos con la comunidad, las reglas para el uso de dispositivos y en educación superior se aplicarán los lineamientos correspondientes, para promover un aprovechamiento responsable de la tecnología y desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.

* Ahora balconean a Taddei por defender a proveedor y despedir a directiva del INE *(Milenio Diario)*
* 'INE debe responder al pueblo, no a las élites ni a la oligarquía' *(El Financiero)*
* Morena debe radicalizar la lucha contra la corrupción e impunidad *(El Financiero)*
* López Beltrán en redes. Niega vínculos con Amílcar Olán y con negocios de huachicol *(El Financiero)*
* Noticias de Palenque *(Reforma)*
* ISSSTE inicia estrategia de 12 acciones: Sheinbaum *(El Economista)*
* Cae siembra de maíz *(El Sol de México)*

ECONOMÍA

Mejora el pronóstico del PIB para el 2026 a 1.61 %; el de inflación se reduce a 3.83 %: Banxico *(El Economista)*
Especialistas del sector privado mejoraron sus pronósticos de crecimiento económico para este año y para el próximo y ahora anticipan que la economía mexicana registrará una expansión de 1.61 % en el 2026 y de 1.86 % para el próximo, según información recabada por la encuesta del Banco de México. El ajuste al alza para el PIB del 2026 es el cuarto consecutivo desde 1.07 % que proyectaron en junio; se ubicó como la previsión más alta recabada desde febrero, es decir en siete meses y rebasa 1.5 % que proyecta el gobierno federal.

Alerta US Chamber por cambios fiscales *(Reforma)*
La US Chamber of Commerce advierte que el Paquete Económico 2027 de México, que incluye propuestas fiscales con implicaciones para los inversionistas estadounidenses, podría resultar en una menor inversión y empleo en México por parte de las empresas estadounidenses. La Cámara instó al Senado a no aprobar el Paquete en su redacción actual y a permitir modificaciones que preserven los objetivos de lucha contra el abuso de las reformas, evitando perjuicios innecesarios para los contribuyentes.

* En septiembre, el país captó 5 mil 362 mdd, lo que permitió retomar la senda de crecimiento *(El Financiero)*
* En actividades no aptas, 91 % de los infantes que trabajan *(El Economista)*
* Urgen a que se mueva el ahorro mundial *(Excélsior)*
* $18.84 tipo de cambio *(El Financiero)*
* Remesas en septiembre crecieron 1.6 % anual; sumaron 5,362 mdd *(El Economista)*
* El AICM paga bono del 2026 por 565.9 mdd por el cancelado aeropuerto de Texcoco *(El Economista)*

* Economía global paga el costo de resistir guerras y Covid: Ana Botín *(Milenio Diario)*

INTERNACIONAL

Tsunami demócrata arrasa a Trump ***(El Universal)***

Los demócratas obtuvieron anoche un triunfo histórico sobre los republicanos en las elecciones intermedias de EUA, convertidas en un duro golpe para el presidente Donald Trump. De acuerdo con medios estadounidenses, la ola azul arrasó en la Cámara de Representantes y también en el Senado. Annie Andrews hizo historia en la elección senatorial en Carolina del Sur, igual que Keisha Lance, quien será la primera gobernadora negra en Georgia.

Ganan demócratas en el Senado y la Cámara de Representantes ***(La Jornada)***

El demócrata James Talarico, un exmaestro y seminarista presbiteriano cuya campaña se basó en la "política del amor", ganó un escaño al Senado por Texas y derrotó al fiscal general del estado, Ken Paxton, aliado próximo de Donald Trump que sobrevivió a un proceso de destitución y a años de escándalos. Es el primer demócrata en conseguir un escaño en el Senado federal desde 1988.

* Logran demócratas gubernaturas clave *(Reforma)*
* Voto latino logra dos gobernadores en EU *(Excélsior)*
* Impactará la relación con México *(El Financiero)*
* Gobierno advierte del impacto de suspender voto a hijos de los nacionalizados por la 'Ley de Nietos' *(El País)*
* El juez ordena investigar una marca en las joyas de Zapatero *(El País)*
* Justicia brasileña prohíbe a meta usar contenidos de prensa para entrenar su IA *(ContraRéplica)*
* Italia reabre el caso del asesinato de Pasolini 51 años después *(El País)*
* Hermano de *El Mencho* pide clemencia a EUA *(Excélsior)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolome
A RESERVA de conocer las cifras finales, que en Estados Unidos pueden tardar semanas, todo indica que el Partido Demócrata tomará el control del Senado y de la Cámara de Representantes, además de que se embolsó gubernaturas clave como Texas y Georgia, y se reposiciona con muchísima fuerza contra el presidente Donald Trump.
TRUMP se convertirá, en los dos últimos años de su mandato, en un "lame duck", un pato inválido, que es como llaman en EU al gobernante que pierde todo el poder, pero no el cargo y que, encaminado a la salida, anda con dificultad y lástima.
LA NOCHE fue completamente azul en Estados Unidos con la irrupción de nuevas personalidades y el renacimiento de otras y sobre todo la contundencia de la votación que mandó un mensaje de hartazgo sobre la gestión de Trump, sus dislates, errores, guerras sin sentido y agravamiento de problemas económicos del país. Pero nunca se puede desestimar la capacidad del Don para crearse nuevos espacios de poder en el tiempo que le queda al frente de la Casa Blanca. Lo que es un hecho es que su sueño de modificar la ley para poder despachar un tercer periodo, ahora sí, queda completamente descartado… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
El hombre que entrega los monederos en la Cámara de Diputados
Ayer, *El Universal* le informó de la entrega de monederos electrónicos a los diputados federales de Morena, y en respuesta, el coordinador administrativo del Grupo Parlamentario, Faruk Miguel Take, confirmó que cada uno de los y las legisladoras de su bancada recibieron tres monederos y que esos recursos son legales. Nos dicen que además de entregar monederos, don Faruk quiere ser alcalde de Coyoacán en la capital del país y anda con todo pintando bardas y entregando lonas en la demarcación. Qué dirán las demás corcholatas de Morena que buscan la alcaldía de Coyoacán de que el señor Faruk trabaje en la Cámara de Diputados y haga campaña adelantada, en especial, porque a algunos de ellos les hicieron pedir licencia si es que quieren competir en la elección del 2027… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Del dicho al hecho. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció un programa de 12 acciones en 120 días para fortalecer al ISSSTE, dirigido por Martí Batres. La estrategia contempla la contratación de mil 710 médicos especialistas, 502 enfermeras y 250 médicos generales. También la conclusión de la rehabilitación y equipamiento de 55 quirófanos y la adquisición de 75 equipos electromecánicos. Este programa próximamente se aplicará en el IMSS Bienestar. “Vamos avanzando. Es muy importante que la gente sepa que están en mejores condiciones todos los hospitales”, aclaró Sheinbaum. Nada se queda en promesa… *(Excélsior)*

TRASCENDIÓ...
Que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se tomó su tiempo para comentar las elecciones y después de la buena noticia de que no alegó fraude, frente a la aplanadora azul que le quitó el control del Congreso, apuntó sus baterías contra el Partido Republicano y más todavía en el caso de Texas, donde perdieron todo y culpó expresamente el gobernador Greg Abbott, un reconocido político antimigrante, que buscaba su cuarto mandato… *(Milenio Diario)*

SACAPUNTAS
Urgen auditar a Taddei
El INE solicitó al Auditor Superior de la Federación, Aureliano Hernández, "un ejercicio emergente de fiscalización" sobre la gestión de la expresidenta del organismo electoral Guadalupe Taddei y su red de presunta corrupción. En ese sentido, los 10 integrantes del Consejo General, presidido por Blanca Cruz, se declararon

abiertos a colaborar y preservar todas las evidencias documentales y archivos institucionales ante eventuales auditorías de la ASF. En tanto, se acordó dar vista a la FGR de las irregularidades halladas hasta el momento… *(El Heraldo de México)*

CONFIDENCIAL

Lo que la vocera del Vaticano quiso decir

Apenas este lunes 2 de noviembre, Montserrat Alvarado asumió como la nueva prefecta del Dicasterio para la Comunicación de la Santa Sede. Es la primera mexicana en llegar a ese puesto y ya tuvo su primera polémica confusión. Resulta que, según información de distintas agencias, la funcionaria confirmó que "el Santo Padre sí va a ir a ver a nuestra señora de Guadalupe" próximamente. Portales de noticias rápido difundieron que León XIV vendría a México. Pero la veterana corresponsal en el Vaticano Valentina Alazraki tuvo que salir a aclarar que "cuando Montse Alvarado comentó en la rueda de prensa sobre el viaje a América Latina que el papa León XIV visitaría a la Virgen de Guadalupe, se refería a la parroquia de Casavalle, en Uruguay". Vaya confusión... *(El Financiero)*

PEPE GRILLO

Las remesas, estables

Los años 2023 y (sobre todo) 2024 fueron espectaculares para las remesas provenientes del exterior. Los últimos seguimientos estadísticos a estos ingresos familiares, vitales en muchos casos, dieron pie lo mismo a miradas pesimistas que ha optimismos no del todo equivocados.

Este martes, el Banco de México ha dado a conocer los datos de lo ingresado al país por este concepto durante septiembre de 2026. Respecto al mismo mes del año anterior hay un ligerísimo movimiento al alza de 1.5 por ciento.

Este año luce para mantener cifras similares a las de 2025, sin alcanzar los excelentes registros de los dos años mencionados, pero por encima de todo lo ingresado anualmente en los años previos.

De allí emana el optimismo: las remesas se están estabilizando en cifras por encima de la primera etapa postpandemia, en torno a techos que significaron récords históricos en su momento… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

¡Viva la gente que no vendió su voto! *(La Jornada)*

EXCELSIOR

LLERA



La Jornada

CONTROL DE DAÑOS ● MAGÚ

